

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 21 de marzo de 1974

NUMERO 22.876

AÑO LXXXII

SUMARIO

Pág.

FE DE ERRATA
Edición del Día: 22|2|74
Resolución 1607|74

Se hace saber que en la Resolución 1607|74, publicada en el Boletín Oficial de fecha 22|2|74, se ha deslizado un error en el original. Pág. 4, 3ª Col. Art. 4º.

Donde dice: "Las normas del presente título serán de aplicación para todos los ejercicios iniciados a partir del día 15 de junio de 1973, inclusive".

Debe decir: "Las normas del presente título serán de aplicación para los anticipos cuyos vencimientos se operen a partir del 15 de enero de 1974, inclusive".

Sumario Numérico

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección:
LEGISLACION: 12 páginas

2ª y 3ª Sección:
JUDICIALES, COMERCIALES y CIVILES: 28 páginas

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.368
HECTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico
a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5643
DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4984
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344
DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304
VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011
EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

19740321



DECRETOS

DESIGNACIONES

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

Obra Social. Presidente del Consejo de Administración.

DECRETO
Nº 743
Bs. As., 7|3|74

VISTO la necesidad de normalizar el funcionamiento institucional de la Obra Social dependiente de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, y
CONSIDERANDO:
Que para ello se hace imprescindible designar el funcionario que ha de presidir el Consejo de Administración de la misma,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Presidente del Consejo de Administración de la Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, en Categoría 24, al señor Santiago Novaro (Mat. Nº 238.838).
Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderá con cargo a la partida específica del presupuesto de la mencionada Obra Social.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
PERON.
José B. Gelbard.

PRENSA

Prohíbese la impresión, publicación y circulación de un diario y se clausuran sus oficinas de redacción y administración.

DECRETO
Nº 811
Bs. As., 14|3|74

VISTO el decreto Nº 1.454|73, por el cual se declara ilegal a la organización autodenominada "Ejército Revolucionario del Pueblo", y
CONSIDERANDO:
Que a través de la difusión de las actividades que realiza esta organización ilícita, como asimismo al efectuar una permanente crítica a las instituciones republicanas de la Nación se pretende alentar la propagación de la acción subversiva y la descomposición social con fines antinacionales;
Que en tal sentido, ya por decreto Nº 1.529|73 el Poder Ejecutivo dispuso la clausura del diario "El Mundo" en ejercicio del poder de policía que le compete, medida que fue levantada por decreto Nº 1.573|73;
Que a pesar de la medida adoptada para el mantenimiento del orden y la tranquilidad pública, el órgano periodístico aludido ha persistido sistemáticamente en su acción disociadora alejándose de lo que implica el derecho de crítica, y el ejercicio regular de la libertad de expresión, principios que no sólo deben protegerse, sino también alentarse para el perfeccionamiento de las instituciones democráticas;
Que dentro de las garantías y derechos, que la Constitución Nacional consagra y que el Gobierno Nacional está dispuesto firmemente a mantener para lograr la plena y definitiva supervivencia de las instituciones de la República, es necesario arbitrar todas aquellas disposiciones que corresponden al Poder Ejecutivo Nacional en ejercicio de su poder de policía y tendientes a neutralizar e impedir actos de la naturaleza de los expresados;
Que a partir del decreto Nº 1.529|73 se ha seguido atentamente la acción del citado diario evidenciándose una clara concomitancia con el accionar de las organizaciones ilícitas manifestada a través de la difusión y exaltación de sus actividades, de la particular calificación de sus actos nunca definidos como delitos, el menoscabo permanente de las instituciones y de las organizaciones del cuerpo social de la Nación, la incitación a la subversión y a la violencia contra aquéllas y sus autoridades legítimamente constituídas;
Que frente a estas circunstancias, como se ha señalado en el decreto Nº 1.529|73 el Poder Ejecutivo no puede quedar inerme, siendo ineludible adoptar en ejercicio del poder de policía —sin perjuicio de la intervención que compete a la justicia por tales hechos— las medidas tendientes a asegurar la paz interior, que se ve afectada por la prédica antinacional realizada a través del medio periodístico aludido;
Que ante un estado de necesidad pública el Gobierno Nacional podría haber dispuesto las medidas que la Constitución autoriza para asegurar el normal desarrollo de la vida de la Nación, pero se estima que no sería procedente adoptar disposiciones que impliquen la suspensión general de los derechos ciudadanos por cuanto la actividad subversiva está limitada a núcleos reducidos marginados dentro del cuerpo social de la Nación, siendo suficiente dictar la medida razonable y estrictamente proporcionada a las circunstancias del caso;
Que en virtud de haberse declarado fuera de la ley por decreto Nº 1.454|73 a la organización delictiva enunciada la prédica de sus actividades en forma pública implica una apología del delito llevado a cabo a través de una orientación periodística concebida con tal propósito;
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Prohíbese a partir de la fecha la impresión, publicación y circulación del diario "El Mundo".
Art. 2º — La Policía Federal adoptará las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del presente decreto.
Art. 3º — El Ministerio de Justicia procederá a impartir instrucciones al Ministerio Público a fin de promover las acciones referidas en los considerandos del presente contra los editores, directores y responsables del diario "El Mundo".
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
PERON.
Angel F. Robledo.
Benito P. Llambi.
Jorge A. Taiana.
Ricardo Otero.
José B. Gelbard.
José López Rega.

DECRETO
Nº 812
Bs. As., 14|3|74

VISTO el decreto número 811 de fecha 14 de marzo de 1974 por el que se prohibe la impresión, publicación y circulación del diario "El Mundo", y
CONSIDERANDO:
Que por los fundamentos vertidos en la norma citada precedentemente y para mejor cumplimiento de las medidas dispuestas, se hace necesario ampliar sus alcances extendiéndolo a las oficinas de redacción y administración.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese como párrafo segundo del artículo 1º del decreto número 811|74, el siguiente:
"Clausúranse las oficinas de redacción y administración del citado diario "El Mundo".
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
PERON.
Angel F. Robledo.
Benito P. Llambi.
Jorge A. Taiana.
Ricardo Otero.
José B. Gelbard.
José López Rega.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Créase el Sistema Nacional de Control de Gestión.

DECRETO
Nº 831
Bs. As., 18|3|74

VISTO el Decreto Nº 145, del 13 de octubre de 1973 que establece la obligatoriedad de prever mecanismos administrativos para el control de la gestión pública, a nivel ministerial;
El Decreto Nº 1.854|73 que establece la competencia de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación y sus Direcciones.
El Decreto número 574|74 por el cual se crea el Consejo Nacional para la Reconstrucción Administrativa (CONARA), y
CONSIDERANDO:
Que es necesario coadyuvar con todos los recursos y medios disponibles al eficaz cumplimiento de los objetivos nacionales enunciados en el Plan Trienal de Gobierno 1974|77.
Que sin desconocer que el gran protagonista de estas realizaciones es el Pueblo, es indudable que corresponde al Estado la tarea de propulsar la acción a desarrollar para cumplir las metas propuestas en el mismo.
Que constituyendo la Administración Pública Nacional el instrumento mediante el cual se canalizan las decisiones de Gobierno, es necesario lograr que su accionar sea más racional y eficaz, reorganizándola y vigorizándola en aquellos sectores que hacen a la conducción superior.
Que hoy mas que nunca es indispensable que los funcionarios públicos, en todos sus niveles, adquieran conciencia de su responsabilidad en el cumplimiento de un Plan que es expresión del consenso mayoritario del pueblo.
Que es necesario que estas responsabilidades se integren en un Sistema Nacional de Control de Gestión del Estado que abarque todos los niveles de decisión bajo la directiva del Consejo Nacional para la Reconstrucción del Estado (CONARA).
Que dicho Sistema debe tener por objetivo proporcionar a los administradores y administrados informaciones que reflejen verdaderamente el resultado de la política seguida aportando una base cierta y oportuna para la resolución con objetividad y autoridad de los problemas coyunturales y la modificación realista de metas de acuerdo a los resultados.
Que la implementación del Sistema no implicará mayores gastos presupuestarios, según lo establecido en el Decreto Nº 145|73.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Créase el Sistema Nacional de Control de Gestión, que tendrá entre sus funciones:
a) Asistir permanentemente a las autoridades de los Ministerios, Secretarías y organismos ejecutores, en materia de control de cumplimiento de metas y desarrollo de programas.
b) Proveer la información por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación en función de su competencia.
c) Suministrar los datos necesarios para mantener actualizada la Sala de Situación de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — Serán componentes del Sistema Nacional de Control de Gestión los siguientes organismos:
a) Dirección General de Control de Gestión de Estado de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.
b) Direcciones nacionales o generales o unidades con funciones de Control de Gestión de cada Ministerio, Secretarías, organismos descentralizados y empresas del Estado.

Art. 3º — Sin perjuicio de lo que se establece en el Artículo 4º, las unidades mencionadas dependerán funcional y jerárquicamente de las autoridades que se establezcan en las diferentes estructuras, pero en cada área Ministerial se deberán proveer los mecanismos que aseguren a estos organismos acceso rápido y eficiente a la información y a los niveles de decisión.

Art. 4º — La Dirección General de Control de Gestión de Estado, de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, tendrá a su cargo cuando así lo disponga en forma expresa para cada caso, el Consejo Nacional para la Reconstrucción Administrativa:
a) Proyectar directivas para el cumplimiento de la misión de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación en cuanto a informar al Primer Magistrado sobre el desarrollo de planes, programas y medidas, y para mantener un panorama permanentemente actualizado de la situación del país.
b) Coordinar las tareas y el cumplimiento de la institucionalización del Sistema Nacional de Control de Gestión.
c) Proyectar normas que unifiquen diseños, periodicidades, terminología a utilizarse, capacitación y otros aspectos normativos del sistema.
d) Establecer proyectos de circuitos de información permanente y los responsables de su envío en tiempo y forma a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.
e) Por intermedio del CONARA recabar información de los integrantes del sistema y verificar la calidad de lo producido regularmente.
Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
PERON.
José B. Gelbard.

EXPORTACION

Cebolla.

Suspéndese transitoriamente el derecho que la grava. Se establece un cupo hasta el 31 de marzo de 1974.

DECRETO
Nº 835
Bs. As., 13|3|74

VISTO la Ley Nº 20.545, y
CONSIDERANDO:
Que resulta aconsejable rever el tratamiento que en materia de derechos se aplica a la exportación de cebollas.
Que es necesario, simultáneamente, mantener abastecido el mercado interno.
Que la Ley Nº 20.545 faculta al Poder Ejecutivo Nacional a reducir o suprimir los derechos de exportación, así como establecer restricciones cuantitativas a la exportación, fijando contingentes o cupos máximos.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Suspéndese, hasta el 30 de abril de 1974, el derecho que grava la exportación del producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación:
07 01 03 02 Cebollas
Art. 2º — Establécese un cupo para la exportación de cebollas de veinticinco mil (25.000) toneladas hasta el 31 de marzo de 1974.
Art. 3º — El Ministerio de Economía establecerá las condiciones a las que estará sujeta la asignación del cupo de exportación. Asimismo podrá, cuando las condiciones de mercado así lo aconsejen, modificar total o parcialmente lo establecido en los Artículos 1º y 2º.
Art. 4º — La Administración Nacional de Aduanas sólo dará curso a las exportaciones que se ajusten a lo dispuesto por el artículo precedente.
Art. 5º — El presente decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas.
Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.
Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
PERON.
José B. Gelbard.

RENUNCIAS Y DESIGNACIONES

Banco Hipotecario Nacional.

Directores

DECRETO
Nº 707
Bs. As., 7|3|74

VISTO lo dispuesto por Decreto-Ley Nº 13.128|57, y
CONSIDERANDO:
Que debe integrarse el gobierno del Banco Hipotecario Nacional para posibilitar su normal funcionamiento.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor ingeniero D. Israel Dujovne (L. E. Nº 296.891) al cargo de Director del Banco Hipotecario Nacional a partir del día 15 de noviembre de 1973.
Art. 2º — Desígnase Director del Banco Hipotecario Nacional al señor doctor Abel Barrionuevo (L. E. Nº 0.429.112) quien desempeñará sus funciones con ajuste al concepto de dedicación exclusiva, conforme a lo previsto por el artículo 2º del Decreto Nº 41|70.
Art. 3º — Desígnanse Directores del Banco Hipotecario Nacional a los señores D. Otto Arístides Calace (L. E. número 4.245.595) y D. Pascual Carattoli (L. E. Nº 5.160.700).

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.

José López Rega.

Representante del Poder Ejecutivo Nacional en una empresa.

DECRETO

Nº 823

Bs. As., 15|3|74

VISTO la renuncia presentada por el señor Juan D. Ramírez Calovi a su cargo de Administrador-Liquidador, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, de la empresa Mancuso & Rossi S. A., y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Interministerial Decreto-Ley 18.832|70 ha considerado procedente su aceptación y en ese sentido ha asesorado al Poder Ejecutivo Nacional.

Que es necesaria la continuación de la explotación de la referida empresa en mérito a la paz social comprometida con la quiebra de la firma.

Que para ello debe designarse a la persona que reemplace en sus funciones al Administrador-Liquidador renunciante.

Que la Comisión Interministerial Decreto-Ley 18.832|70 se ha pronunciado al respecto proponiendo para dicho cargo al señor Néstor L. Guerrero.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan D. Ramírez Calovi (M. I. Nº 3.310.554) a sus funciones de Administrador-Liquidador, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, de la empresa Mancuso & Rossi S. A., para las que fuera designado por Decreto Nº 3.105, de fecha 23 de abril de 1973.

Art. 2º — Desígnase Administrador-Liquidador de la citada empresa, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, al señor Néstor L. Guerrero (M. I. Nº 6.482.939), quien deberá asumir el cargo dentro de las 24 horas de notificado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, de la Capital Federal, el que, a sus efectos, tendrá todas las facultades y obligaciones previstas por los Decretos-Leyes Nros. 18.832|70, 19.550|72, 19.551|72 y 19.980|72, en lo que sean de aplicación y las que decida otorgarle el señor Juez de la quiebra pudiendo, asimismo, requerir el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de su cometido.

Art. 3º — La Procuración del Tesoro de la Nación, dentro de las 48 horas de la fecha, deberá comunicar al Juez de la quiebra lo dispuesto en el presente decreto, notificar a la persona nombrada y realizar todos los demás actos necesarios para lograr su cumplimiento.

Art. 4º — La Tesorería General de la Nación adelantará los fondos para atender las necesidades de la explotación con arreglo a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 2º del Decreto-Ley 18.832|70, el Decreto 639|73 y el presente.

Art. 5º — El Administrador-Liquidador designado por el presente decreto ejercerá las facultades que le son acordadas en el mismo y dispondrá de los fondos a que se refiere el artículo 4º, ateniéndose a las normas generales e instrucciones y directivas particulares que el Poder Ejecutivo Nacional, como mandante, le impartirá por intermedio de la Comisión Interministerial Decreto-Ley 18.832|70.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Bienestar Social, Economía, Justicia y Trabajo.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.

José López Rega.

José B. Gelbard.

Ricardo Otero.

Angel F. Robledo.



RESOLUCIONES

Secretaría de Desarrollo Industrial

REGISTRO NACIONAL DE CONTRATOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Normas para la evaluación de contratos inscriptos automáticamente.

RESOLUCION SEDI

Nº 119

Bs. As., 19|12|73

VISTO lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto-Ley 19.231/71, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho artículo los contratos inscriptos en forma automática en el Registro Nacional de Contratos y Transferencia de Tecnología deberán adecuarse a las disposiciones de la norma citada con anterioridad al 1º de enero de 1974 conforme a los requisitos que determina la autoridad de aplicación del Registro mencionado, y que de lo contrario, vencido ese plazo, la inscripción caducará de pleno derecho.

Que ante la proximidad de la fecha citada y el volumen de los contratos que se encuentran en esa situación es necesario esclarecer a los interesados sobre las pautas mínimas que deberán contener las adecuaciones que se presenten.

Que de acuerdo a la experiencia recogida en la evaluación de los contratos presentados para su inscripción en el Registro y que fueran celebrados con posterioridad a la vigencia del Decreto-Ley 19.231/71, surgen ciertos requisitos indispensables para autorizar dicha inscripción y que conviene poner de manifiesto a los efectos de lo expresado en el párrafo anterior, sin perjuicio de la obligación de adecuarlos a los demás criterios que surgen de las normas vigentes.

Por ello.

El Secretario de Desarrollo Industrial,

Resuelve:

1º — Para la evaluación de los contratos inscriptos automáticamente a los fines de la adecuación establecida en el artículo 7º del Decreto-Ley 19.231, el R.N.C.L.T.T. deberá observar el cumplimiento de los requisitos mínimos que se fijan en la presente Resolución, sin perjuicio de tomar en cuenta los demás criterios que surgen de las normas vigentes.

2º — A los efectos del artículo precedente los acuerdos modificatorios que en su caso se celebren deberán establecer las siguientes condiciones:

1. Derogación de las disposiciones contractuales referidas a:
   a) Prohibición de efectuar exportaciones de los productos licenciados, salvo hacia los países en los que el licenciante los produjera en forma exclusiva y directa o indirectamente mediante el otorgamiento de una licencia;
   b) Obligación de ceder en forma gratuita u onerosa las patentes de invención, modelos o diseños, innovaciones, mejoras obtenidas o desarrolladas por la sociedad licenciataria, así como las marcas con las que distinga a los productos licenciados;
   c) Obligación de adquirir equipos o bienes de un origen determinado;
   d) Imposición de precios de venta o reventa para la producción nacional;
   e) Prórroga en favor de tribunales extranjeros del conocimiento o resolución de las causas que puedan originarse en la interpretación o cumplimiento del contrato;
   f) Pagos superiores al 5 % neto del precio de venta definido de conformidad con el inc. 2 de este artículo.
2. Se entiende por precio neto de venta de los productos licenciados, el precio de facturación ex fábrica, menos el precio puesto en fábrica del licenciatario de los insumos provistos por el licenciante, los gastos de embalaje, las deducciones comerciales, las devoluciones y el impuesto a las ventas, o el similar que lo reemplace.

3º — Cuando el contrato inscripto no estuviera instrumentado en idioma nacional se tendrá por satisfecho el artículo 14 del Decreto-Ley 19.231 si las partes ratificaren la traducción al idioma nacional oportunamente acompañada en la registración automática, teniendo a dicha versión como la única válida en el país a los fines del cumplimiento e interpretación del contrato.

4º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Davie.

Dirección Nacional de Aduanas

EXPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION ANTACA

Nº 288

Bs. As., 8|2|74

Expediente Nº 439.000 de 1973

VISTO el expediente del rubro, por intermedio del cual la firma Boroquímica, S. A. M. I. C. A. F., solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable en la Nomenclatura de Exportación, a una mercadería de la que se acompaña análisis, y que el interesado —entendiendo que podría clasificarse en la Posición 25.30.00.02— denomina como: Fertilizante Fertibor; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a análisis del Centro de Investigaciones para las Industrias Minerales Nº 7.659, resulta contener B_2O_3 (anhídrido bórico) 34,45 %; CaO (óxito de calcio) 3,97 %, Cl (cloro) 0,25 %; SO_4 (ión sulfato) 0,60 %; Fe_2O_3 (óxido férrico) 0,59 %; Na_2O (óxido de sodio) 13,60 %, y el análisis por difracción de Rayos X (INTI) Nº 16.778 establece que se trata fundamentalmente de Bórax, tetraborato de sodio con 10 moléculas de agua ($Na_2B_4O_7.10H_2O$) y Tincalconita ($Na_2B_4O_7.5H_2O$) lo que lleva a considerar que básicamente es un mineral de Bórax, tetraborato de sodio hidrato (10 mol. H_2O) acompañado de un mineral similar de Tincalconita de tetraborato de sodio hidrato (5 mol. H_2O), con mínimas impurezas de óxito de calcio, óxito de hierro, y restos mínimos de sulfatos y cloruros;

Que se determina su condición de mineral de Bórax en base a que la Tincalconita no es sino el mismo bórax eflorescido ($Na_2B_4O_7.5H_2O$) según Dana Hirlbut, Manual de Mineralogía, Ed. XVII de U. S. A. en su versión Española, pág. 358, que también expresa en el mismo texto, pág. 759, que: "El Bórax se presenta corrientemente asociado con los demás minerales de origen similar, tales como ulexita ($B_5O_9NaCa.8H_2O$), Hanksita, Halita, yeso (SO_4Ca), colemanita ($B_6O_{11}Ca_2.5H_2O$) y otros boratos raros, que justifica las impurezas del análisis químico";

Que de acuerdo a Certificados del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el producto es un fertilizante apto para ser empleado en agricultura;

Que en el orden clasificatorio, productos de este tipo no se encuentran contemplados en el Capítulo 31, de la NAB, pero como mineral natural corresponde su ubicación dentro del Capítulo 25, en la Partida 25.30 que incluye a "Boratos naturales en bruto y sus concentrados (calcinados y sin calcinar), etc.";

Que en consecuencia, la mercadería del presente, al tener Item específico en la NADE, procede su clasificación en la Posición Arancelaria 25.30.00.02;

Por ello y en virtud de lo establecido en el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645|70.

El Administrador Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 25.30.00.02 en la Nomenclatura de Exportación, a la siguiente mercadería:

Mineral de Tetraborato de socio (bórax y tincalconita) denominado comercialmente como: Fertilizante Fertibor.

Art. 2º — Por intermedio de la División Despacho remítanse copias autenticadas a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias, para su toma de razón, notificación del interesado y remisión de copias autenticadas a las Divisiones Exportación y Fiscalización, para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Raúl M. Masetta.

RESOLUCION ANTACA

Nº 290

Bs. As., 8|2|74

Expediente Nº 442.787 de 1973

VISTO el expediente del rubro, por intermedio del cual la firma Carlos María Iten, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable en la Nomenclatura de Exportación, a una mercadería de la que se acompaña análisis, y que el interesado —entendiendo que podría clasificarse en la Posición 30.03.00.09— denomina como: Dryamin, alimento para caballos; y

CONSIDERANDO:

Que la mercadería a considerar, según se desprende de los antecedentes aportados, consiste en un producto elaborado con órganos vacunos, mediante procedimientos especiales, que se utiliza como biocatalizador en la alimentación de la raza caballar;

Que el análisis que se adjunta número OT. 15537.03|73, del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, presenta las siguientes características: Humedad g % 11,7; Proteínas: (N x 6,27) g % 74,0); Sustancias minerales: g % 4,7; Extracto etéreo g % 8,9;

Que el producto de referencia, es utilizado como complemento proteico por lo tanto es agregado al alimento común de origen vegetal que ingiere el equino, en una proporción de 0,07 grs., por kilo vivo animal, en cada ración;

Que a los efectos clasificatorios, se descarta la Posición estimada por el interesado, por no cumplir con las condiciones enumeradas en la Partida 30.03 "Medicamentos empleados en medicina o en veterinaria". Por lo que corresponde ubicar el producto que nos ocupa en la Partida 23.07 de la NAB, cuyo texto expresa: Preparados forrajeros con adición de malezas o de azúcar, y demás alimentos preparados utilizados en la alimentación de los animales (estimulantes, etc.);

Que en mérito a todo lo expresado la mercadería objeto de la presente, procede clasificarse en la NADE con sujeción a la Posición Arancelaria 23.07.00.09;

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645|70;

El Administrador Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria 23.07.00.09, de la Nomenclatura de Exportación, a la siguiente mercadería:

Producto elaborado con órganos vacunos, utilizado como complemento proteico en la alimentación de los equinos, denominado comercialmente Dryamin.

Art. 2º — Por intermedio de la División Despacho remítase copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias, para su toma de razón, notificación del interesado y remisión de copias autenticadas a las Divisiones Exportación y Fiscalización, para su conocimientos y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Raúl M. Masetta.

Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio

PREVISION SOCIAL

Normas para beneficiarios con hijos nacidos en el extranjero.

RESOLUCION

Nº 1.048

Bs. As., 12|11|73

VISTO la necesidad de tomar recaudos respecto a la situación de los beneficiarios que declaran tener a su cargo hijos nacidos en el extranjero, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 10|56, en su artículo 2º, establece: "No corresponde el pago del subsidio familiar cuando los hijos se encuentran radicados en el extranjero";

Que habiendo tomado conocimiento de casos en los que se han producido actos dolosos con relación a la documentación obtenida fuera de nues-

tro país, es preciso determinar fehacientemente la existencia de los hijos y su lugar de residencia;

Que a los efectos de evitar hechos similares a los señalados, además de la documentación de práctica requerida por Casfec, para tener derecho al subsidio familiar resulta necesario que el beneficiario presente a su empleador los comprobantes que acrediten la veracidad de lo declarado en el formulario 102 (declaración jurada);

Que sometido a consideración del Cuerpo de Asesores de esta Intervención, comparten lo antes manifestado;

Por todo ello, en uso de las facultades que le confieren los Decretos-Leyes 18.866|70 y 19.062|71, el Decreto 2.453|71 y la Resolución Nº 8|73 (M.B.S.),

El Interventor Interino de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, Resuelve:

1º — Establécese que cuando se trata de hijos nacidos en el extranjero, el beneficiario, para tener derecho a la percepción del subsidio familiar respectivo, además de la partida de nacimiento debidamente traducida y legalizada, deberá entregar a su empleador un certificado de supervivencia extendido por la autoridad policial del lugar.

2º — Dispónese que la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Celestino Rodrigo.

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

PLAN TRIENAL

Créase la Comisión Central de Control de la Concertación Regional.

RESOLUCION Nº 61

Bs. As., 18|3|74

VISTO el Decreto Nº 776, del 19 de diciembre de 1973, del Poder Ejecutivo Nacional, por el cual se aprobó el Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo Decreto se instruyó a las distintas áreas del Poder Ejecutivo Nacional a que ajustarán su acción en todos los aspectos de política económica y social a los objetivos, metas y líneas de acción fijadas en el Plan.

Que por el artículo 3º del mismo decreto se dispone que el Ministro de Economía, con la colaboración de los demás Ministros, de acuerdo con los objetivos y lineamientos establecidos en el Plan, concertará los planes regionales con los Gobiernos Provinciales y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Que en cumplimiento de ese decreto la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica ha relevado los planes de inversión y proyectos que todos los gobiernos provinciales consideran prioritarios para el período del Plan y que, por otra parte, los planes sectoriales constituyen elementos de juicio para ordenar la acción del Poder Ejecutivo Nacional en cada provincia y jurisdicción nacional durante el mismo período.

Que a partir del próximo 18 de marzo se dará comienzo al proceso de concertación de planes regionales con los Gobiernos Provinciales, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud conforme a lo dispuesto en el mencionado Decreto Nº 776, del Poder Ejecutivo Nacional.

Que la importancia y complejidad de este proceso, que implica la evaluación conjunta de la Nación y las distintas jurisdicciones de los proyectos y acciones a desarrollar en el período del Plan, exige un control general de esos trabajos de concertación.

El Secretario de Programación y Coordinación Económica Resuelve:

Artículo 1º — Créase la Comisión Central de Control de la Concertación Regional del Plan Trienal.

Art. 2º — La Comisión deberá vigilar y seguir la marcha de los procesos de concertación a iniciarse el 18 de marzo de 1974, con el fin de asegurar la compatibilización global y sectorial de los mismos y asesorar a las mesas de trabajo entre organismos de Provincia y de la Nación en los problemas que éstos consideren necesarios elevar a esa Comisión.

Art. 3º — Al término de las tareas deberá elevar un informe sobre el estado de los documentos de concertación y su viabilidad en términos de los objetivos, metas, requerimientos y marco financiero del Plan Trienal ya aprobados.

Art. 4º — La Comisión se integrará con tres representantes de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, dos de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y uno del Banco Central de la República Argentina y se invitará a participar a un representante del Ministerio del Interior, a uno de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación y a un representante del Consejo Federal de Inversiones en el nivel de Directores Nacionales.

Art. 5º — La Comisión será presidida por el Subsecretario General de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía, quien designará un Secretario Coordinador de entre sus miembros.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

D'Adamo.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Sobre capitales y patrimonios. Acláranse aspectos de la Resolución 1.607

CIRCULAR Nº 952

Bs. As., 15|3|74

A efectos de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución General número 1.607, se aclara que para el cálculo de los anticipos correspondientes al período fiscal 1974 deberá tomarse como base el impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes determinado por el ejercicio fiscal 1973, atribuible a la parte de capital sujeto a impuesto que exceda la suma de dos millones de pesos ($ 2.000.000), con una rebaja del treinta y tres por ciento (33 %).

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será aplicable a los sujetos a que se refiere la segunda parte del primer párrafo del artículo 6º de la Ley Nº 20.629.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta, director general.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires

1º DE FEBRERO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.228.202 — Paralelo 32 — Sº 29,30 — E. Ríos — Crespo — Nov. 1973.

1.228.203 — Sembrado — Nº — E. Ríos — Estac. Yeruá — jul|set 73.

1.228.204 — La verdad en marcha — Nº 546|53 — E. Ríos — nov. 73 — S. J. de Feliciano.

1.228.205 — La voz del colegio — Nº 4 — E. R. Puiggari — Nov. 73.

1.228.206 — Boletín de las Iglesias Evangélicas Valdenses de Colonia Iris, B. Blanca y Colonia Artalejos — Nº 341 — Jacinto Aráuz — Diciembre 1973.

1.228.207 — Budkavlen — Mnes. Oberá, dic. 1973.

1.228.208 — Boletín Oficial de la Provincia de Salta — Nº 9.355|76 — Salta, cap. octubre 1973.

1.228.209 — Voz Seráfica — Nº 1469|62 — Salta, nov. 1973.

1.228.210 — Semanario Unidad — Nº 22|25 — Sta. Cruz — Nov. 78 — S. Julián.

1.228.211 — Antorcha — Nº 93 — Sta. Fe — nov. 1973.

Obras Inscriptas

1.228.212 — Archi (extranjera) — seman. — a|17 — Nº 552 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — distrib. Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.213 — Aventura (extranj.), seman. a|21 — Nº 817 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — distrib. Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.214 — Batman — seman. — a|22 — Nº 703 — (Extranj.) — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.215 — El conejo de la suerte (extranjera) — quinc. — a|24 — número 428 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr.: Acme Agency — México — Nov. 73.

1.228.216 — Chiquilladas (extranjera) — seman. — a|22 — Nº 378 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr.: Acmee Agency — México — nov. 1973.

1.228.217 — Daniel el travieso — quinc. — a|11 — Nº 137 — (Extranjera) — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México — nov. 1973.

1.228.218 — Domingos Alegres — (extranjera) — seman. a|20 — número 1.018 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr.: Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.219 — Gene Autry (extranj.) — quinc. — a|20 — Nº 290 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr.: Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.220 — Hopalong Cassidy (extranjera) — mens. — a|20 — Nº 229 — prop.: Organiz. — Edit.: Novaro S. A. — Distr.: Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.221 — Korak — (extranjera) — mens. — a|2 — Nº 18 — prop.: Organizac.: Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.222 — Lorenzo y Pepita (extranj.) — quinc. — a|21 — Nº 411 — Prop.: Organizac. Edit.: Novaro S. A. — Distr.: Acme Agency — México, dic. 1973.

1.228.223 — El Llanero Solitario (extranjera) — quinc. — a|21 — Nº 304 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México — nov. 1973.

1.228.224 — Morvila (extranj.) — mens. a|19 — Nº 208 — prop.: Organizac. — Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.225 — El pájaro loco (extranjera) — quinc. — a|24 — Nº 430 — prop.: Organizac. — Edit.: Novaro S. A. — Distrib. Acme Agency — México, octubre 1973.

1.228.226 — La pequeña Lulú — quincen. — a 22 — Nº 373 — prop.: Organizac. — Edit. Novaro S. A. — (Extranjera) — Distrib. Acme Agency — México — set. 73.

1.228.227 — Periquita — mens. — a|13 — Nº 154 — (Extranj.) — prop.: Organiz. Edit. Novaro S. A. — Distrib.: Acme Agency — México, dic. 1973.

1.228.228 — Porky y sus amigos, quincen. — a|23 — Nº 327 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distrib.: Acme Agency — México — Nov. 73 — (Extranjera).

1.228.229 — Red Ryder (extranjera) — quinc. — a|19 — Nº 317 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distrib.: Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.230 — Roy Rogers — quinc. — a|22 — Nº309 — (Extranjera) — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.231 — Sal y Pimienta (extranjera) — mens. — a|X — Nº 110 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México — diciembre 1973.

1.228.232 — Supercomic (extranjera) — mens. — a|7 — Nº 80 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr.: Acme Agency — México — diciembre 1973.

1.228.233 — Superman — seman. — a|22 — Nº 940 — (Extranjera) — prop.: Organizac. Edit.. Novaro S. A. — Distr.: Acme Agency — México, dic. 73.

1.228.234 — El Súper Ratón — (Extranj.) — mens. — a|22 — Nº 260 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México — diciembre 1973.

1.228.235 — Susy — (Extranj.) — seman. — a|13 — Nº 550 — Prop.: Organizac. — Edit.: Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México, nov. 1973.

1.228.236 — Tarzán (Extranj.) — seman. — a|23 — Nº 365 — prop.: Organizac. — Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México, set. 1973.

1.228.237 — Titanes Planetarios — (Extranjera — mens. — a|20 — Nº 391 — prop.: Organizac. Edit. Novaro S. A. — Distr. Acme Agency — México — octubre 1973.

1.228.238 — Tom y Jerry. — Quincenal a|28. — Nº 380. — (Extranj.). — Propietario: Organización Edit. Novaro S. A. — Distr.: Acmé Agency. — México, oct|73.

1.228.239 — Travesuras. — Mensual. — a|11. — Nº 123. — (Extranj.). — Propietario: Organización Edit. Novaro S. A. — México, nov|73. — Distr.: Acmé Agency.

1.228.240 — La Zorra y el Cuervo. — Quincenal. — a|23. — Nº 331. — (Extranj.). — Propietario: Organización Edit. Novaro S. A. — Distr.: Acmé Agency. — México, nov|73.

1.228.246 — Secretos de la Vida Futura. Autor y edt.: Profeta Félix. — Córdoba. — Mayo|74. — Rep. Argentina.

1.228.247 — Cuando la Vida Crece. — Autor: Guillermo Gerván Varela (y edit.). — Catamarca, nov|73. — Rep. Argentina.

1.228.256 — Espigas. — Quincenal. — a|X. — Nº 244. — Propietario: Ernesto E. Traverso. — Dir.: Ernesto Traverso. — S. Fe. — Las Rosas, dic|73.

1.228.290 — Suipacha. — Semanal. — a|23. — Nº 1152. — Propietario director: Antonio A. Baroni. — BAs. enero|74. — Suipacha.

1.228.292 — Martín del Pospos (Hombre, Sacerdote, Escritor). — Autor: Carlos Sforza. — Edt.: Ediciones Victoria (el autor). — E. Ríos. — Julio|73. Victoria.

1.228.317 — Pregón Rural. — Mens. — a|9. — Nº 109. — Propietario director: Manuel Corton. — BAs. Cnel. Suárez, dic|73.

1.228.318 — La Comuna. — Semanal. Nº 2391. — Propietario director: José Antonio Trujillo. — Córdoba, dic|73. Laboulaye.

1.228.319 — La Verdad. — Semanal. — Nº 7. — Propietario director: Luis Adolfo Xhardez. — BAs. enero|74. — tdo. Mar Chiquita.

1.228.320 — Lar. — Mensual. — Nº 90. Propietario: La Agrícola Regional. — Coop. Ltda. — Director: Humberto Alfredo Seri. — E. Ríos, nov|73. — Crespo.

1.228.321 — Nuevo Impulso. — Bimestral. — Nº 1197. — Propietario: Centro Union de Almaceneros y Comerciantes Detallistas. — Director: Pedro C. Diaz. — S. Fe, Rosario, oct|73.

1.228.322 — Dinámica Docente. — Bimestral. — a|I. — Nº 5. — Propietario: Dinámica Docente. — Director: Adriana Mabel Avaca. — Córdoba. — Nov|73.

1.228.365 — El Linyerita. — Canción folklórica. — Música: Fortunato Juárez. — Edt.; Serenata. — BAs. enero|74

1.228.366 — El Linyerita. — Canción folklórica. — Letra: Fortunato Juárez. — Edt.: Serenata. — BAs. — enero|74.

1.228.367 — Criolla Loretana. — Chacarera. — Música: Fortunato Juárez. — Edt.: Serenata. — BAs. enero|74.

1.228.368 — Criolla Loretana. — Chacarera. — Letra: Fortunato Juarez. Edt.: Serenata. — BAs. enero|74.

1.228.369 — La Brea Pozo. — Chacarera. Letra: Fortunato Juárez. — Edt.: Serenata. — BAs. febrero|74.

1.228.370 — La Brea Pozo. — Chacarera. — Música: Fortunato Juárez. — Edt.: Serenata. — BAs. febrero|74.

1.228.371 — Sonia Nancy. — Polca. — Música: Fortunato Juárez. — Edt.: Serenata. — BAs. febrero|74.

1.228.372 — Sonia Nancy. — Polca. — Letra: Fortunato Juárez. — Edt.: Serenata. — BAs. febrero|74.

1.228.373 — De los Yuyos. — Remedio. Música: Los Hnos. Ríos. — Edt.: Serenata. — BAs. dic|73.

1.228.374 — Huarmi Santiagueña. — Chacarera. — Letra: Eduardo Del C. Gallo. — Edt.: Serenata. — BAs. — dic|73.

1.228.375 — Huarmi Santiagueña. — Chacarera. — Música: Domingo E. Spezzi. — Edt.: Serenata. — BAs. — dic|73.

1.228.380 — Una Sentencia Ejemplar. Autor y edt.: Alberto Orlandini. — BAs. set|73.

1.228.381 — El Tape. — Chamamé. — Música: Ramón Merlo. — Edt.: Edifón. — BAs. dic|73.

1.228.385 — Natasha (guión). — Autor: Perla Rosenstein. — Edt.: Libreros y Editores del Polígono. — BAs. oct|73.

1.228.387 — Empresas Multinacionales 1º ed. — Autor: Arturo Enrique Sampay. — Carlos M. Vilas. — Carlos Cohen, y|o. — Edt.: Cuenca Edic. — BAs. dic|73.

1.228.391 — M. C. D. (Algoritmo). — Autor y edt.: J. (Jesús) Preciado Jiménez. — BAs. enero|74.

1.228.392 — Tengo Ganas de Quererte. Balada. — Letra: Henry Nelson. — Edt.: Ansa. — BAs. enero|74.

1.228.393 — Tengo Ganas de Quererte. Balada. — Música: Henry Nelson. — Edt.: Ansa. — BAs. enero|74.

1.228.394 — Amarte Es Mi Alegría. — Balada. — Letra: Henry Nelson. — Oscar Anderle. — Edt.: Ansa. — BAs enero|74.

1.228.395 — Amarte Es Mi Alegría. — Balada. — Música: Henry Nelson. — Oscar Anderle. — Edt.: Ansa. — BAs enero|74.

1.228.396 — No Podrá Ya Renacer. — Balada. — Letra: Sandro y Oscar Anderle. — Edt.: Ansa. — BAs. nov|73

1.228.397 — No Podrá Ya Renacer. — Balada. — Música: Sandro y Osca Anderle. — Edt.: Ansa. — BAs. nov 73.

1.228.398 — Al Final Corazón. — Balada. — Letra: Sandro y Oscar Anderle. Edt.: Ansa. — BAs. nov|73.
1.228.399 — Al Final Corazón. — Balada. — Música: Sandro y Oscar Anderle. — Edt.: Ansa. — BAs. nov|73.
1.228.400 — Mi Amigo el Puma. — Rock. Letra: Sandro y Oscar Anderle. — Edt.: Ansa. — BAs. nov|73.
1.228.401 — Mi amigo el puma. — Rock. Mús: Sandro y Oscar Anderle. Edt: Ansa. Bs. As., nov. 73.
1.228.402 — Dónde vás los domingos. — Balada. Letr: Sandro y Oscar Anderle. Edt: Ansa. Bs. As., nov. 73.
1.228.403 — Dónde vas los domingos. — Balada. Mús: Sandro y Oscar Anderle. Edt: Ansa. Bs. As., nov. 73.
1.228.404 — Porque temés mi tristeza. — Balada. Letr: Villano Tulio. Edt: Ansa. Bs. As., dic. 73.
1.228.405 — Porque temés mi tristeza. — Balada. Mús: Villano Tulio. Edt: Ansa. Bs. As., dic. 73.
1.228.406 — Porque te amo porque me quieres. — Balada. Letr: Henry Nelson y Oscar Anderle. Edt: Ansa. Bs. As., dic. 73.
1.228.407 — Porque te amo porque me quieres. — Balada. Mús: Henry Nelson y Oscar Anderle. Edt: Ansa. Bs. As., dic. 73.
1.228.409 — El caudillo inmortal. — Mens. Nº cero. Prop. dir: Camilo Raúl Pazos. Bs. As., Cap., dic. 73.
1.228.458 — Te quiero... (Tanto que) Cuánto duele. — Aut: Otto Werberg. Dib: Werner Zmeig. Edt: El Autor. Bs. As., nov. 73.
1.228.471 — Ruido ... Mucho ruido. — Beat. Mús: Lina. Edt: Cabal. Bs. As., junio 73.
1.228.472 — Ruido ... Mucho ruido. — Beat. Letr: Lina. Edt. Cabal. Bs. As., junio 73.
1.228.480 — Dominará Inglés con el Diccionario Johnny. — Aut. y edt: José Faustino Rojas (Johnn Redstones). 2ª Edt. Bs. As., nov. 73.
1.228.498 — Recuerda. — Balada. rítmica. Letr: Quique Villanueva. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.499 — Recuerda. — Balada. rítmica. Mús: Quique Villanueva. Edt: Relay Bs. As., dic. 73.
1.228.500 — El Colectivero es un chango macanudo. — Gaita. Letr: Carlitos Rolán. Leonor Marzano. Roberto Andreani. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.501 — El Colectivero es un chango Macanudo. — Gaita. Mús: Carlitos Loldán. Leonor Marzano. Roberto Andreani. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.502 — Por culpa del bichito. — Pachanga. Mús: Daniel Franco. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.503 — Por culpa del bichito. — Pachanga. Letr: Carlitos Rolán. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.505 — No me debés. — V|cast: Doris Band. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.506 — Alla en las montañas — V|cast: Doris Band. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.507 — Yo te dejo. — V|cast: Perseo. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.508 — Jubilosa resurrección. — V|cast: Doris Band. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.509 — Latido del corazón. — V|cast: Doris Band. Edt: Relay. Bs. As., diciembre 73.
1.228.510 — Tengo que robarte el corazón. — Beat. Mús: E. Franco. Cachi Valdez. Momy. Edt: Relay. Bs. As., diciembre 73.
1.228.513 — Tengo que robarte el corazón. — Beat. Letr: E. Franco. Cacho Valdez. Momy. Edt. Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.512 — Aquí estoy con los brazos abiertos. — Balada. Mús: E. Franco. Cacho valdez. Edt: Relay. Bs. As., diciembre 73.
1.228.513 — Aquí estoy con los brazos abiertos. — Balada. Letr: E. Franco. Chaco Valdez. Edt: Relay. Bs. As., diciembre 73.
1.228.514 — La locura de vivir. — Beat. Mús: E. Franco. Cacho Valdez. Momy. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.515 — La locura de vivir. — Beat. letr: E. Franco. Cacho Valdez. Momy. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.516 — Mis palabras las llevaba el viento. — Beat. Letr: E. Franco. Cacho Valdez. Momy. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.517 — Mis palabras las llevaba el viento. — Beat. Mús: E. Franco. Cacho Valdez. Momy. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.519 — Dejame creer que soy tu amor. — Canc. Mús: Daniel Cabuche. Dany. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.520 — Dejame creer que soy tu amor. — Canc. Letr: Daniel Cabuche. Dany. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.521 — Un lugar, un café... Y el humo de un cigarrillo. — Beat. Mús: N. Bernis. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.522 — Un lugar, un café... Y el humo de un cigarrillo. — Beat. Letr: R. B. Rodriguez. Edt: Relay. Bs. As., diciembre 73.
1.228.523 — Marisa de mi vida. — Beat. Mús: M. Droblas. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.524 — Marisa de mi vida. — Beat. Letr: V. Kapusta. Edt: Relay. Bs. As., dic. 73.
1.228.530 — Tal ves hayas cambiado. — (Sic) — balada. Letr: Silvestre. Edt: Pamsco. Bs. As., enero 74.
1.228.531 — Tal vez hayas cambiado. — Sic). — Balada. Mús: Silvestre. Edt: Pamsco. Bs. As., enero 74.
1.228.532 — Elevando una plegaria al sol, canc. Mús.: Gustavo Santaolalla. Edt. Pamsco. Bs. As., dic|73.
1.228.533 — No quiero mirar atrás. canc. Letra: Gustavo Santaolalla. Edt. Pamsco. Bs. As., dic|73
1.228.534 — No quiero mirar atrás. canc. Mús.: Gustavo Santaolalla. Edt. Pamsco. Bs. As., dic|73
1.228.535 — La pastora de los peces, canc. Mús.: Dana. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.536 — La pastora de los peces, canc. Letra: Dana. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.537 — En nuestra frente, canc. Mús.: Gustavo Santaolalla. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.538 — En nuestra frente, canc. Letra: Gustavo Santaolalla. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.539 — Martimaría, canc. Mús.: Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.540 — Martimaría, canc. Letra: Dana. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.553 — Aventuras del Oeste, mens., a|19, Nº 144. Prop.: Salvador Alejandro Bondi. Dir.: Alberto Manuel Berne Bs. As., cap., dic|73.
1.228.571 — Impuesto especial a la regularización impositiva (Ley Nº 20532 — Blanqueo de Capitales. Aut.: Anón. Comentarios: Juan Carlos Yemma y Rubén Kulval. Edt. Edc. Nueva Técnica. Bs. As., nov|73.
1.228.591 — Fiesta sunchenña, gato. Mús.: Orlando Gerez. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.592 — Fiesta suncheña, gato. Letra: Mario E. Santillán. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.594 — Romance del cóndor, rasg| doble. Letra: Yaguarón. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.593 — Nobleza tanguera, tango. Mús.: Ernesto G. Baffa y Juan Salomone. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.595 — Romance del cóndor, rasg| doble. Mús.: Armando Nelli. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.596 — Un conquistador, una dama, una estancia y un decreto. Aut.: Felisa Carmen Echevarría de Lobato Mulle. Ilustr.: Eyra Reyes de Holgado. Edt. Librería de Mayo. Bs. As., mayo| 73. Luján.
1.228.597 — Recuerdo de Ushuaia, rasg| doble. Mús.: Armando Nelli. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.598 — Recuerdo de Ushuaia. rasg| doble. Letra: Armando Nelli. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.599 — Ese verso justiciero, vals. Letra: Dante Gilardoni y Filinto Rebechi. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.600 — Ese verso justiciero, vals. Mús.: Dante Gilardoni y Filinto Rebechi. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.613 — Relumbrante, tango. Mús.: Ernesto G. Baffa y Juan Salomone. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.616 — Colonia Tartagal, chamamé. Mús.: Mamerto Zarza. Edt.: Pamsco. Bs. As., dic|73.
1.228.608 — La rueda, chamamé. Mús.: Enrique Cena y Pedro Montenegro. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.609 — Quiero amarte bajo el sol, beat. Letra: Norberto M. Dulce, Eduardo O. Tami y Roberto J. Mangiante y|o. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.610 — Quiero amarte bajo el sol, beat. Mús.: Norberto M. Dulce, Eduardo O. Tami y Roberto J. Mangiante, y|o. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.611 — Cuéntame viejo, escondido. Mús.: Orlando Gerez, Lisandro Ovejero. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.612 — Cuéntame viejo, escondido. Letra: Oscar Díaz. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.614 — Guarania y mujer, guarania. Letra: Ariel Petrocelli. Edt. Pamsco. Bs. As., dic|73.
1.228.615 — Guarania y mujer, guarania. Mús.: Isbelio Godoy. Edt. Pamsco. Bs. As., dic|73.
1.228.617 — La estrella que nos vio, beat. Mús.: Norberto M. Dulce, Eduardo O. Tami y Roberto J. Mangiante, y|o. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.618 — La estrella que nos vio, beat. Letra: Norberto M. Dulce, Eduardo O. Tami y Roberto J. Mangiante, y|o. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.619 — Colonia San Juan, chamamé. Letra: Fortunato Juárez. Edt.: Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.620 — Colonia San Juan, chamamé. Mús.: Orlando Gerez. Edt. Pamsco. Bs. As., enero|74.
1.228.663 — El Justicialista, quincen., a|26, Nº 21, 2ª época. Prop|dir.: Abraham Heriberto Carral. Salta, ciud., dic| 73.
1.228.677 — Domador sureño, milonga corralera. Poema: León Benaros. Edt. Edifón. Bs. As., dic|73.
1.228.678 — La curandera pampa, huella, poema: León Benaros. Edt. Edifón. Bs. As., dic|73.
1.228.679 — El trenzador sureño, milonga. Letra: León Benaros. Edt. Edifón. Bs. As., dic|73.
1.228.680 — Los versos de la milicia, estilo. Letra: León Benaros. Edt.: Edifón. Bs. As., dic|73.
1.228.681 — Domador sureño, milonga corralera. Mús.: Chacho Santa Cruz. Edt. Edifón. Bs. As., dic|73.
1.228.682 — La curandera pampa, huella. Mus.: Chacho Santa Cruz. Edt. Edifón. Bs. As., dic|73.
1.228.683 — El trenzador sureño, milonga, Mús.: Chacho Santa Cruz. Edt.: Edifón. Bs. As., dic|73.
1.228.684 — Los versos de la milicia, estilo. Mús.: Chacho Santa Cruz. Edt.: Edifón. Bs. As., dic|73.

e.21|3 Nº 1.187 v.21|3|74

4 DE FEBRERO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.228.702 — Actualidades Naciones Unidas Nº 1 al 50. Bs. As., Cap., enero-dic. 1973.
1.228.703 — Actualización de tratamientos. Nº 379. Bs. As., dic. 73.
1.228.704 — Administración militar y logística. Nº 430. Bs. As., cap. dic. 73.
1.228.705 — Anales de psiquiatría biológica. Nº 2|6 Bs. As., cap. abr dic. 73.
1.228.706 — Argentina inédita. Nº 3. Bs. As., cap. nov. 73.
1.228.707 — Autoclub. Nº 73. Bs. As., cap. dic. 73.
1.228.708 — Bienestar. Nº 23|24. Bs. As. cap. dic. 73.
1.228.709 — Boletín del Cemento Portland. Nº 36. Bs. As., cap. dic. 73.
1.228.710 — Boletín informativo diario del Centro de Despachantes de Aduana. Nº 306|87. Bs. As., cap. oct. 73.
1.228.711 — S. A. C. Boletín Informativo (Soc. Argent. de Contactología) Nº 8|9. Bs. As., cap. nov. 73.

Obras Inscriptas

1.228.722 — Españolísima. Pasod. Letra: Ernesto Cardenal Edt.: M. A. I. Bs. As., dic|73.
1.228.723 — Españolísima. Pasod. Mús.: Américo Viglione. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.724 — Junto a ti, vivir. Marcha. Letr.: Adriana Pitaro, Berna Bevilacqua, Marcelo Sánchez. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.725 — Junto a ti, vivir. Marcha. Mús.: Adriana Pitaro, Berna Bevilacqua, Marcelo Sánchez. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic|73.
1.228.726 — Anita tiene novio. Jalaito. Letr.: Berna Bevilacqua, Osvaldo Macri, Luis Baldissone. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.727 — Anita tiene novio. Jalaito. Mús.: Berna Bevilacqua, Osvaldo Macri. Luis Baldissone. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.728 — La cita que te di. Gaita. Letr.: Antonia Giorla, Adriana Pitaro, Lucas H. López. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.729 — La cita que te di. Gaita. Mús.: Antonia Giorla, Adriana Pitaro Lucas H. López. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.730 — Y será un poema de amor Canc., letr.: Antonia Giorla, Alfredo Pitaro, Miguel A. Ceballos. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.731 — Y será un poema de amor. Canc. Mús.: Antonia Giorla, Alfredo Pitaro, Miguel A. Ceballos. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.732 — Tú me pides que te dé. Paseíto. Letr.: Antonia Giorla, Alfredo Pitaro, Roberto Cortés. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.733 — Tú me pides que te dé. Paseíto. Mús.: Antonia Giorla, Alfredo Pitaro, Roberto Cortés. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.734 — Jugando con el violín. Gaita. Mús.: Antonia Giorla, Alfredo Pitaro, Julio E. Barletta. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.735 — Violín melodioso. Paseíto. Letr.: Antonia Giorla, Alfredo Pitaro, Julio E. Barletta. Edt.: M. A. I. Bs. As. dic. 73.
1.228.736 — Violín melodioso. Paseíto. Mús.: Antonia Giorla, Alfredo Pitaro, Julio E. Barletta. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.737 — Por una píldorita. Gaita. letra: Alfredo Pitaro, Tula y Edmundo Suárez. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.738 — Por una píldorita. Gaita. Mús.: Alfredo Pitaro, Tula y Edmundo Suárez. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.739 — Tome una copa más. Gaita. Letr.: Alfredo Pitaro, Tula y Edmundo Suárez. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic. 73.
1.228.740 — Tome una copa más. Gaita. Mús.: Alfredo Pitaro, Tula y Edmundo Suárez. Edt.: M. A. I. Bs. As., dic., 73.
1.228.857 — Argentine Laws and Decrees. Suplement. Nº 14. Aut.: anón. Trad.: William Frith Palmer. Edt.: Remlap. Bs. As., nov. 73. Témperley.
1.228.741 — Aquellos ojos grises. Zamba. Mús.: Uña Ramos, Tito Veliz. Edt.: Melodía. Bs. As., dic. 73.
1.228.742 — Nace el carnaval. danza. Mús.: Uña Ramos, Tito Veliz. Edt.: Melodía. Bs. As., dic. 73.
1.228.743 — Uña Anata. Danza. Mús.: Uña Ramos, Tito Veliz. Edt.: Melodía. Bs. As., dic. 73.
1.228.744 — Un llanto en el cerro. Danza ritual. Mús.: Uña Ramos, Tito Veliz. Edt.: Melodía. Bs. As., dic. 73.
1.228.745 — Orureña. Cueca. Mús.: Uña Ramos. Tito Veliz. Edt.: Melodía. Bs. As., dic., 73.
1.228.746 — Himno al Inca. Yaraví. Mús.: Uña Ramos, Tito Veliz. Edt.: Melodía. Bs. As., dic. 73.
1.228.747 — Oración Andina. Canc. Mús.: Uña Ramos, Tito Véliz. Edt.: Melodía. Bs. As., dic| 73
1.228.748 — Mamá bonita. Slow. Letr.: Marsilio Robles. Edt.: Pigal. Bs. As., dic. 73.
1.228.749 — Mamá bonita. Slow. Mús.: Tito Ribero. Edt: Pigal. Bs. As., dic. 73.
1.228.750 — Papi papi... hoy no te ves. Slow Letr.: Marsilio Robles. Edt.: Pigal. Bs. As., dic. 73
1.228.751 — Papi papi... hoy no te vas. Slow. Mús.: Tito Ribero. Edt.: Pigal. Bs. As., dic. 73
1.228.752 — Achalay. Zamba. Letr.: Hermanos Abalos. Edt.: Lagos. Bs. As, dic. 73.
1.228.753 — Achalay. Zamba. Mús.: Hermanos Abalos. Armonización: Adolfo Abalos. Edt.: Lagos. Bs. As., dic. 73.
1.228.754 — Nostalgias santiagueñas. Zamba. Letr.: Hermanos Abalos. Edt.: Lagos. Bs. As., dic. 73.
1.228.755 — Nostalgias santiagueñas. Zamba. Mús.: Hermanos Abalos. (Armonizado por: Adolfo Abalos). Edt.: Lagos. Bs. As., dic. 73.
1.228.756 — Arrabalera. Tango. Letra: Cátulo Castillo. Edt.: Lagos. Bs. As., dic. 73.
1.228.757 — Arrabalera. Tango. Mús: Sebastián Piana. Edt.: Lagos. Bs. As., dic. 73.
1.228.816 — Cancion para un hippie. Canc. Letr.: Prudencio Lacamara. Edt.: América. Bs. As., enero. 74.
1.228.817 — Canción para un Hippie. Canc. Mús.: Prudencio Lacamara. Edt.: América. Bs. As., enero 74.
1.228.818 — Gerona. Sardana. Letr.: Prudencio Lacamara. Edt.: América. Bs. As., enero 74.
1.228.819 — Gerona. Sardana. Mús.: Prudencio Lacamara. Edt. América. Bs. As., enero 74.
1.228.859 — The Radio Amateur's Hanbook. Aut.: Anón. Edt.: Arbo. 28 edc. trad.: Anón. Bs. As., no. 72.
1.228.858 — Libro de guardia para radioaficionados. Aut.: Anón. Edt.: Arbo. Bs. As., agosto 72.
1.228.863 — El Ñato Carape Chamamé. Mús.: Albaro Copello. Edt.: Korn. Bs. As., nov. 73.
1.228.864 — Recordando o Tostado. Rasg. doble. Mús.: Albaro Copello Orlando Rodriguez. Edt.: Korn. Bs. As., nov. 73.
1.228.866 — Canda'o y tranca. Chamamé. Mús.: Albaro Copello, Coco Díaz, Tomas Agüero. Edt.: Korn. Bs. As., nov. 73.
1.228.866 — El Beto Martínez. Chamamé. Mús.: Albaro Copello. Edt.: Korn. Bs. As., nov. 73.
1.228.867 — El Turco Yapur. Chamamé Mús.: Albaro Copello. Edt.: Korn. Bs. As., nov. 73.
1.228.868 — Pa' Rebuscarme. Chamamé. Mús.: Albaro Copello, Raúl Daz. Edt.: Karn. Bs. As., nov. 73.
1.228.869 — Islas Las Cañas. Valseado. Mús.: Albaro Copello, Coco Díaz. Edt.: Korn. Bs. As., nov. 73.
1.228.870 — Así te recuerdo Patricia. Mús. (Polca. Albaro Copello, Juan Carlos Martín. Edt.: Korn. Bs. As., no. 73.
1.228.871 — Laguna el Palo Quemao. Chamamé. Mús.: Albaro Copello, Ernesto Montiel. Edt.: Korn. Bs. As., nov. 73.
1.228.879 — El séptimo de la fila. Aut. y edt.: Pablo María Scotuto. Ilustrac.: Carlos Kalayan. Córdoba, dic. 73. Rep. Argentina.
1.228.860 — Circuitos de estado sólido para hobbystas. Aut.: Anón. Edt.: Arbo. Trad.: Anón. Bs. As., nov,72.
1.228.861 — Service Rápido en TV. Aut.: G. Warren Heath. Edt.: Arbo. 41 edc. Trad.: Anón. Bs. As., julio 72.
1.228.880 — Mi tierra, te están cambiando. Milonga. Mús.: Pablo del Cerro. Edt.: Korn. Bs. As.,dic.73.
1.228.881 — Me gusta mirarlo al hombre. Canc. Mús.: Pablo de Cerro. Edt.: Korn. Bs. As., dic. 73.
1.228.882 — Tuve un amigo querido. Canc. Mús.: Atahualpa Yupanqui. Edt.: Korn. Bs. As., dic. 73.

1.228.883 — Ranchito de Colalao. Zamba. Mús.: Pablo del Cerro. Edt.: Korn. Bs. As., dic. 73.

1.228.884 — Si me veis mirando lejos. Poema. Mús.: Atahualpa Yupanqui. Poema. Mús.: Atahualpa Yupanqui. Edt.: Korn Bs. As., dic. 73.

1.228.885 — La Juan Carreño. chacarera. mús.: Atahualpa Yupanqui. Edt.: Korn. Bs. As.. dic. 73.

1.228.886 — Malaya hubiera un camino. Milonga, mús.: Atahualpa Yupanqui. Edt.: Korn. Bs. As., dic., 73.

1.228.887 — Vidalita tucumana. Vidalita. Mús. Pablo del Cerro. Edt.: Korn. Bs As., dic. 73.

1.228.888 — Eleuterio Galván, milonga, mús.: Pablo Del Cerro. Edit.: Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.889 — Mi tierra te están cambiando, milonga. Letr.: Atahualpa Yupanqui. Edit.: Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.890 — Me gusta mirarlo al hombre, canc. Letr.: Atahualpa Yupanqui. Edit. Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.891 — Tuve un amigo querido, canc. Letr.: Atahualpa Yupanqui. Edit.: Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.892 — Ranchito del Colalao, zamba, Letr.: Atahualpa Yupanqui. Edit.: Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.893 — Si me veis mirando lejos, poema, letr.: Atahualpa Yupanqui. Edit.: Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.894 — Malaya hubiera un camino, milonga, Letr.: Atahualpa Yupanqui. Edit.: Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.895 — Vidalita Tucumana, vidalita. Letr.: Atahualpa Yupanqui. Edit.: Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.896 — Eleuterio Galván. milonga. Letr.: Atahualpa Yupanqui. Edit.. Korn. Bs. As., dic.|73.

1.228.952 — El Tercer Testamento (Habla Serenedo). Aut. y edit.: Benjamín Esculne. Bs. As., enero|74.

1.228.953 — Iatria. 4 por año (trim.) p|44. Nº 163. Prop.: Consorcio de Médicos Católicos. Dir.: Roberto J. Dabusti. Bs. As., Cap. 4º trim. 73.

1.228.954 — Cambio. Mens. a|1. Nº 2. Prop.: Edit.: Cambio S. R. L. Dir.: Carlos Quiroga. Bs. As., Cap., enero|74.

1.228.955 — La Colectividad Helénica. Mens. a|I. Nº 1. Prop.: La Colectividad Helénica. Bs. As., cast.|griego. Dir.: Christos Koutsovitis. Bs. As., dic.|73.

1.228.956 — El Eco de Rauch, seman. a|I. Nº Prop. Dir.: Santiago Martín Riune. Bs. As., enero|74. Rauch.

1.228.957 — Vocero. Mens. Nº 18. Prop.: Asociac. Comerc. Industr. y de la Producción de Diamante. Dir.: José Jorge Echeverría. E. Ríos, set.|73. Diamante.

1.228.959 — Actualidades Naciones Unidas. Seman. Nº 51. Prop.. Centro de Informacion de las Naciones Unidas. Dir.: Miguel Albornoz. Bs. As., cap. Dic.|73.

1.228.960 — Noticias. Diario. a|25. Número 7.318. Prop.: Indugraf S. R. L. Dir.: Roberto E. Rossi. Bs. As., enero 74. Pehuajó.

1.228.962 — Utedyc, bolet. informativo, bimestr. Nº 44. Prop.: Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles. Dir.: León Bejar. Bs. As., cap. 5º, bimestr.|73.

1.228.961 — Comentarios Oftalmológicos Mundiales. bim. Nº 23|24. Prop.. Dir.: Mario Hirsch. Bs. As., cap. 4º y 5º bim.| 1973.

1.228.963 — Argencard, bimestr. Nº 1. Prop.: Argencard, S. A. Dir.: Daniel Boan. Bs. As., cap. dic. Enero|74.

1.228.973 — Canciones de los Preferidos. Nº 13. Aut.: Carlos Baeza, Víctor Daniel N. Vitale, y|o Edit.: Buccheri. Bs. As., dic.|73.

1.228.974 — Idolos de la Canción Folklórica. Nº 21. Aut.: Juan Pedro López, Hugo Videla, Marcelo Ferreira, y|o Edit.: Buccheri. Bs. As., dic.|73.

1.228.975 — Gran Album Folklórico número 19. Aut.: D. Altamirano, Alfredo Zitarrosa, Pepe Núñez, y|o Edit.: Buccheri. Bs. As., dic.|73.

1.228.976 — Gran Album Folklórico número 20. Aut.: César Isella, Pepe Núñez, Jaime Dávalos, y|o Edit.: Buccheri. Bs. As., enero|74.

1.228.977 — Idolos de la Canción Folklórica. Nº 22. Aut.: Daniel Toro, Roberto Ternan, Rubén Monges, y|o. Edit.: Buccheri. Bs. As., enero|74.

1.228.978 — Canciones de los Preferidos. Nº 14. Aut.: Orlando Jiménez. R. Livi-Do Pinho, y|o Edit.: Buccheri. Bs. As., enero|74.

1.228.996 — Alquileres 1974-1975. (Ley 20.625). Aut.: Anón. Edit.: Edic. Antorcha. Bs. As., enero|74.

1.228.997 — Nueva Ley de Asociaciones Profesionales (20615). Comparada con Ley 14.455. Aut.: Anón. Edit.: Edic. Antorcha. Bs. As., dic.|73.

1.229.024 — Capla Informa. bim. a|9. Nº 22. Prop.: Cámara Argent. de Papelerías, librerías y afines. Dir.: José Natalio Curotto. Bs. As., Cap. 6º bimestr.| 73.

e.24|3 Nº 1.188 v.21|3|74

5 DE FEBRERO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063/57

1.229.026 — Boletín Vademecum Empresario. Nº 22. Bs. As., cap., nov/73.

1.229.027 — El Carpintero. Nº 4. Bs.As., cap., set/73.

1.229.028 — Carta Patagónica. Nº 7. Bs.As., dic/73.

1.229.029 — Claudia. Nº 198/99. Bs.As., cap., dic/73.

1.229.030 — Clínica Geriátrica. Nº 19/23. Bs.As., cap., jun/dic/73.

1.229.031 — Coche a la Vista. Nº 317, Bs.As., cap., dic/73.

1.229.032 — La Conciencia. Nº 243. Bs. Aires, enero/74.

1.229.033 — Contigo. Nº 159. Bs.As., cap., dic/73.

1.229.034 — El Constructor. Nº 3.255/30. Bs.As., cap., junio/nov/73.

Obras inscriptas

1.229.035 — Bachillerato Acelerado Adultos. Apuntes. Unidad I. Aut.: Anón. Edit.: Centro Argentino de Establecimientos Educativos. Bs.As., enero/74.

1.229.070 — La Reina de mi Pasión. Chamamé. Letra: Emiliano Cardozo. Edit.. Korn. Bs.sA., enero/74.

1.229.071 — La Reina de mi Pasión. Chamamé. Mús.: Emiliano Cardozo: Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.072 — Buenas Noches Cansancio. Canc. Letra: Omar. Edit.: Korn. Bs Aires, enero/74.

1.229.073 — Buenas Noches Cansancio. Canc. Mús.: André. Edit.: Korn. Bs. Aires, enero/74.

1.229.074 — Me Caí de la Nube. Letra: Cornelio Reyna. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.075 — Me Caí de la Nube. Mús.: Cornelio Reyna. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.076 — La Hernandiana. Chamarrita. Letra: Linares Cardozo. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.077 — La Hernandiana. Chamarrita. Mús.: Linares Cardozo. Edit. Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.078 — Canto para mi Tierra Joven. Polca. Letra: Atilio Bruno Puchot. Edit.: Jirb. Bs.As., enero/74.

1.229.079 — Canto para mi Tierra Joven. Polca. Mús., Adolfo Raúl Vallejos-Hector Néstor Chavez. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.080 — Indagatoria. Rock. Letra. Anahí Aráoz. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.081 — Indagatoria. rock. Mús.: Peque Rossino. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.082 — El Regalo de mi Amigo. Cifra. Letra: Omar Moreno Palacios. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.083 — El Regalo de mi Amigo. Cifra. Música: Omar Moreno Palacios. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.084 — No es Fácil Comprender una Guitarra. Habanera. Letra: Omar Moreno Palacios. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.085 — No es Fácil Comprender una Guitarra. Habanera. Música: Omar Moreno Moreno Palacios. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.086 — El Vino es Salud. Tarantela. Letra: Tine. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.087 — El Vino es Salud. Tarantela. Música: Armando Patrono. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.088 — Canción para Cancino. Aire de bailecito. Letra: Roberto Ternán. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.089 — Canción para Cancino. Aire de bailecito. Música: Roberto Ternán. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.090 — Candombe para Miguela. Cand/Letra: Roberto Ternán. Edit.. Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.091 — Candombe para Miguela. Canc/Música: Roberto Ternán. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.092 — Miguel Existe. Canc. Música: Sergio Rafael Paolucci-Marcelo San Juan. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.093 — Miguel Existe. Canción. Letra: Sergio Rafael Paolucci-Marcelo San Juan. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.094 — Vendrás un Día, un Día Vendrás. Beat. Letra: Marcelo San Juan-Sergio Rafael Paolucci. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.095 — Vendrás un Día, un Día Vendrás. Beat. Música: Marcelo San Juan-Sergio Rafael Paolucci. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.096 — No era un Canto mi Amor. Canc. Letra: Roberto Ternán. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.097 — No era un Canto mi Amor. Canc. Música: Roberto Ternán. Edit.: Korn. Bs.As., enero/74.

1.229.271 — Historia de las Revoluciones, fasc. Nº 17 al 20. Aut.: Anón. Edt.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. Bs. As., dic|73.

1.229.117 — Madre del Trabajador, paso doble. Mús. y Edt.: Cipriano Lino Dezar. Bs. As., febr|74.

1.229.118 — Madre del Trabajador, paso doble, Letr. y Edt.: Cipriano Lino Dezar. Bs. As., febr|74.

1.229.119 — Hamlet (Príncipe de Dinamarca), 17º edc. Aut.: William Shakespeare. Edt.: Espasa Calpe Argentina. Trad.: L. Astrana Marín. Bs. As., octubre 73, Santos Lugares.

1.229.120 — Doña Bárbara, 30 edc. Aut.: Rómulo Gallegos. Edt.: Espasa Calpe Argentina. Bs. As, agosto|73.

1.229.121 — Guardacostas, trim., Nº 30. Prop.: Prefectura Naval Argentina. Director: Oscar Hugo Rodríguez. Bs. As., Cap., 4º trim|73.

1.229.133 — Boletín Informativo Cediquifa, bimestr., a|I, Nº 3. Prop.: Centro de Estudios para el Desarrollo de la Industria Químico-Farmacéutica Argentina. Dir.: Marta E. Savio de Errico. Bs. As., Cap., 3º bimestr|73.

1.229.138 — Alas del Cierre del Muñón Duodenal. Aut. y edt.: Juan E. Vadra - Roque R. Mungiello, 1ª edc. Bs. As., oct|73.

1.229.149 — El Colchón Ortopédico "Cientific". Aut.: Anón. Edt.: Víctor Langer. Bs. As., enero|74.

1.229.193 — Agenda Rural 1974 - Angel Velaz. Aut. Anón. Edt.: Angel Velaz & Cía. Bs. As., nov|73.

1.229.195 — Fratelo, tango. Letr.: José M. Tasca. Edt.: Korn., Bs. As., enero|74.

1.229.196 — Fratelo, tango. Mús.: José L. Colángelo. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.197 — Pensando en ser Tres, canc. Letr.: Aníbal Anzoátegui. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.198 — Pensando en ser Tres, canc. Mús.: Aníbal Anzoátegui. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.199 — Sin Querer Tuve tu Amor, chamamé. Letr.: Héctor J. Barragán. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.200 — Sin Querer Tuve tu Amor, chamamé. Mús.: Adela Vidal. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.201 — El Amor Cuántas Canciones nos hace Cantar, canc. Letr.: Gianfranco Pagliaro. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.202 — El Amor Cuántas Canciones nos hace Cantar, canc. Mús.: Gianfranco Pagliaro. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.204 — La Gaita del Pellizquito, gaita. Letr.: Elemir Colombo. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.205 — La Gaita del Pellizquito, gaita. Mús.: Elemir Colombo. Editor: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.206 — Tómame la Mano, no me Dejes, beat. Letr.: Sam y Mart. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.207 — Tómame la Mano, no me Dejes, beat. Mús.: Sam y Mart. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.208 — Un Amor Tan Diferente, canc. Letr.: Marcelo Gustavo Amui. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.229.209 — Un Amor Tan Diferente, canc. Mús.: Marcelo Gustavo Amui. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.210 — La Vaca Bolichera, canc. Letr.: Miguel Gelfo - Marcelo Gustavo Amui. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.211 — La Vaca Bolichera, canc. Mús.: Miguel Gelfo - Marcelo Gustavo Amui. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.229.212 — Búscame en Cada Brote, balada. Letr.: Rolando José Hernández. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.213 — Búscame en Cada Brote, balada. Mús.: Mart. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.214—Cinco Saltos, mi Ciudad, marcha. Letr.: Hno. Rafael Coronell. Edt.: Korn. Bs. As., dic|73.

1.229.215—Cinco Saltos, mi Ciudad, marcha. Mús.: Miguel Angel Merco. Edt.: Korn. Bs. As., dic|73.

1.229.216 — Donde Casi Nadie Llega, canc. Letr.: Atilio Bruno Puchot. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.217 — Donde Casi Nadie Llega, canc. Mús.: Adolfo Raúl Vallejos. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.218 — Cantando con mi Guitarra, chamamé. Letr.: Domínguez Guerra. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.219 — Cantando con mi Guitarra, chamamé. Mús.: Emiliano Cardozo. Ed.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.220 — El Cantar del Taragüi (sic), chamamé. Letr.: Domínguez Guerra. Edt.: Korn. Bs. As., enero 74.

1.229.221 — El Cantar del Taragüi (sic), chamamé. Mús.: Emiliano Cardozo. Edit. Korn. Bs. As., enero 1974.

1.229.222 — Volveré en tus Brazos para Siempre, chamamé. Letr.: Emiliano Cardoso. Edt.: Korn. Bs. As., enero|74.

1.229.223 — Volveré en tus brazos para siempre, chamamé. Mús.: Emiliano Cardozo. Edit. Korn. Bs. Aires, enero 74.

1.229.224 — Un piropo para vos, gaita. Letr.: Elemir Colombo - Bartolo Beltramo - Wenceslao Cerini. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.225 — Un piropo para vos, gaita. Mús.: Elemir Colombo - Bartolo Beltramo - Wenceslao Cerini. Edit. Korn Buenos Aires, enero 74.

1.229.226 — El rojo jazmín, vals. Mús.: Osvaldo Wilches. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.227 — Bailando noche y día, guarasón. Mús.: Elemir Colombo - Alfredo Wermuth. Edit. Korn. Bs. As., enero 74.

1.229.228 — Bailando noche y día, guarasón. Letra: Elemir Colombo - Alfredo Wermuth. Edit. Korn. Bs. As., enero 74.

1.229.229 — Una rosa musical, jalaito. Letr.: Elemir Colombo - Leonardo Miranda. Edit. Korn. Bs. Aires, enero 74.

1.229.230 — Una rosa musical, jalaito. Mús.: Elemir Colombo - Leonardo Miranda. Edit. Korn. Bs. Aires, enero 74.

1.229.232 — Nenita de mi vida, gaita. Mús.: Andre - Elemir Colombo. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.231 — Nenita de mi vida, gaita. Letr.: Andre - Elemir Colombo. Edit.: Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.233 — Un mundo de amor, ranchera. Mús.: Elemir Colombo. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.234 — Un mundo de amor, ranchera. Letr.: Elemir Colombo. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.235 — Estrellitas, cumbia. Mús.: Elemir Colombo. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.236 — Estrellitas, cumbia. Letr.: Elemir Colombo. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.237 — En tu cumpleaños, mamá, chamamé. Letr.: Adela Vidal - Rafael Antonio. Edit. Korn. Bs. As., enero 74.

1.229.238 — En tu cumpleaños, mamá, chamamé. Mús.: Adela Vidal - Rafael Antonio. Edit. Korn. Bs. As., enero 74.

1.229.239 — Vestida de amor, rasg. doble. Letr.: Héctor J. Barragán. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.240 — Vestida de amor, rasg. doble. Mús.: Adela Vidal. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.241 — Símbolo del pueblo. canc. Letr.: Domínguez Guerra. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.242 — Símbolo de pueblo, canc. Mús.: Adela Vidal. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.243 — Fueye carpero, zamba. Letr.: Francisco Escaño. Edit.: Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.244 — Fueye carpero, zamba. Mús.: Ambrosio Nicoli. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.245 — Tu nombre es soledad, balada. Letr.: Alfonso Estela. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.246 — Tu nombre es soledad, balada. Mús.: José Alberto Giaimo. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.247 — Si tú te mueres, me muero, canc. Letr.: Livi - Betto Balano. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.248 — Si tú te mueres, me muero, canc. Mús.: Livi - Betto Balano. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.249 — Tierra de leche y miel. v. cast.: Delta. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.250 — Tierra de leche y miel. Mús.: D. Holten. Edit. Korn. Bs. As., enero 74.

1.229.251 — Por ti, por amor a ti, canc. Letr.: Cacho Garibotti - King Clave. Edit.: Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.252 — Por ti, por amor a ti, canc. Mús.: Cacho Garibotti - King Clave. Edit. Korn. Buenos Aires, enero 74.

1.229.340 — Arroyo del sauce, zamba. Mús.: Luciano R. Corvalán. Edit. Romano. Sta. Fe, Rosario, diciembre 73.

1.229.341 — Arroyo del sauce, zamba. Letr.: Luciano R. Corvalán. Edit. Romano. Sta.Fe, Rosario, diciembre 73.

1.229.310 — Dirección por objetivos efectivos efectiva. Aut.: W. J. Reddin. Traducción: Jorge Chapiro. Edit. Chapiro y Asociados. Bs. Aires, diciembre 73.

1.229.321 — Boletín mensual, mens. número primero. Prop.: Procuración del Tesoro de la Nación (Estado Nacional). Dir.: Manuel Austerlitz. Galán de Malta. Buenos Aires, Capital, junio 73.

1.229.323 — La conciencia, trim., Nº 243, a|26. Prop.: Genaro Pucci (y direct.). Buenos Aires, Capital, 1er. trimestre 74.

1.229.324 — Heladería Argentina, bimestral, a|I, Nº 1. Prop.: Publitec. Dir.: Néstor E. Galibert. Buenos Aires, Capital, 5º trimestre 1973.

1.229.325 — Boletín Informativo, mens., a|3, Nº 36. Prop.: Cooperativa de Consumo y Agropecuaria CERES Ltda. Dir.: Natalio Vivas. Sta. Fe, enero 74, Ceres.

1.229.326 — El corsario, seman., a|8, Nº 35. Prop|dir.: Gabriel Pérez Falco. Buenos Aires, enero 74, Miramar.

1.229.327 — Tribuna. Seman. a|30. Nº 1.164. Prop.: Raúl N. Zalguizuri. Dir.: Raúl Nicefor Zalguizuri. Bs. As., enero 74. Gray. J. Madariaga.

1.229.328 — Revista de la Caja Mutual de Polica. Bim. a|30, Nº 257. Prop.: Caja Mutual de Policía. Dir.: Tancredo D. Vigliecca. S. Fe. 5º bim. 73. Rosario.

1.229.329 — Evolución Argentina. trim. a 35, Nº 182. Prop.: Ricardo Humberto Carpignano. Dir.: Ricardo H. Carpignano. Bs. As., cap., enero. 74.

1.229.344 — Tiempos. Aut.: José Francisco Moreno. Edt.: Briz Par. 1º edc. La Rioja, nov. 73.

1.229.363 — Diabetes. trim. a|8, Nº 38. Prop.: Asociac. Defensa del Diabético. Dir.: Delia Duarte. Bs. As., cap. 4º trim. 1973.

1.229.378 — Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. Nº 12. Prop.: Honorable Cámara de Representantes de la Prov. de San Juan. Dir.: Francisco Aguilar. San Juan, ciud. julio 73

1.229.379 — Best Music Records. mens., a|I, Nº 1. Cast|inglés. Prop.: Juan Carlos Baudino. Dir.: Alberto Fontan. Bs. As., Cap. Fed., febr. 74.

1.229.380 — El Orden. mens. a|2, Nº 13. Prop. dir.: Alfredo Constantino Colombres. Bs. As., enero 74. Rafael Castillo.

1.229.381 — El Independiente. mens., a 53, Nº 1664. Prop. dir.: Enrique A. Rodriguez. Bs. As., cap., dic. 73.

1.229.382 — Asociación Misionera Evangélica Laguna Yacaré. Trim., Nº 30. Prop.: Asociac. Evangélica Laguna Yacaré. Dir.: Demóstenes Adolfo Meliman. Bs. As., cap. agosto 73.

1.229.383 — Clínica Geriátrica. Mens. a.4, Nº 23. Prop.: Isidro Romualdo Riquelme. Dir.: Antonio Drandich Dappas. Bs. As., cap. oct. 73.

Discos

Editados por B. G. M. Industrias del Disco S. A.

1.229.060 — Nº 13224: Dale Globo, y|o. Aut. varios. Int.: Cuarteto Aminto Vidal. Bs. As., nov. 73.

1.229.061 — Nº 13227: Sigamos pecando, y|o. Aut. varios. Int.: Antonio Vázquez. Bs. As., nov. 73.

1.229.062 — Nº 13232: El trapecio, y|o. Aut. varios. Int.: Lulo Rivero, Viviana y Luis. Bs. As., nov. 73.

1.229.063 — Nº 180001: El barberillo de lavapiés, y|o. Aut. varios. Int.: Coro Cantores de Madrid. Dir.: José Perera. vol. I (La Zarzuela). Bs. As., nov. 73. dir.: Federico Moreno Torroba.

1.229.064 — Nº 18002: (La Zarzuela) Agua Azucarillos y Aguardiente, y|o. Aut. varios. Vol. 2. Int.: Coros Cantores de Madrid y|o. Dir.: Federico Moreno Torroba, y|o. Bs. As., nov. 73.

1.229.065 — Nº 70008: Matándome suavemente con tu canción, y|o. Aut. varios. Int.: Michel Danel. Bs. As., nov. 73.

1.229.066 — Nº 50082: La guardia nueva, y|o. Aut. varios. Int.: Carlos Peralta y Las Guitarras de Bs. Aires. Bs. As., nov. 73.

1.229.067 — Nº 50094: Puente sobre aguas turbulentas, y|o. Aut. varios. Int.: Simón Garfunk l. Bs. As., nov. 73.

1.229.068 — Nº 50092: Concierto para 2 violines y orq. Op. 3. Nº 8 (1 y 2), y|o. (Vivaldi), y|o. Int.: The Baroque Swingers. Bs. As., niv. 73.

1.229.069 — Nº 50091: Y yo la quiero, y|o. Aut. varios. Int.: Tony Osborne. Bs. As., nov. 73.

e.21|3 Nº 1.180 v.21|3|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABDALA, Antonio.
AGUIRRE, Salomón.
ALBANO, René Miguel.
AÑORBE, Enrique Eulalio.
ARENAS, Juan.
CABELLO, Antonio Alberto.
CABRERA, Elías Nicomedes.
CATANIA, Osvaldo Enrique.
CESPEDES, Juan.
COMISSO, Luis.
CONVERSO, Leopoldo Mateo.
DALINGER, Armando.
DURAN, Eduardo Ramón.
ESCUDERO, Inocencio.
GARCIA, Rosa Cleofe.
GOETTE, Pedro Ricardo.
GONZALEZ, Justo Armando.
GUERRERO, Héctor Rosauro.
LEA PLACE, Guido René.
LEDESMA, Daniel Jesús.
LOPEZ, Osvaldo Manuel.
MARTINEZ, Justo Omar.
MELLA, Hugo Oscar.
MOYA, Luciano Fernando.
MORALES, Jerjes.
NIEVAS, Agustín Cristóbal.
NUÑEZ, Damián.
OVIEDO, Ramón Nieves.
PASO BEA, José.
PEREZ, Edison Rubén.
PAOLETTI, José Antonio.
PISANO, Juan Carlos.
RAMALLO, Edgardo Omar.
ROJAS, Edgardo Juan.
SOSA, Francisco.
SOTELO, Pacífico.
TEVEZ, Pedro Tomás.
TOLABA, Juan Francisco.
VARGAS, Miguel.
VEGA, Florencio Severo.
VELAZQUEZ, Ismael Fermín.
VICTORIA, Juan José.
VIGLIANI, Antonio Danilo.
VILLANUEVA, Mauricio.
ZANEL, Avelino José.
ZARZA, Fabián.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1974. — María Esther Fernández, Analista Principal, A|C. Sector Despacho, Ley 9.688.

e.21|3 Nº 1.762 v.3|4|74

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia de la Nación — Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 1.266|74

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. José Olegario Von Oertel, Secretaría Nº 17 del Dr. Carlos Juan Neumann, iniciados entre los años 1956 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.21|3 Nº 1.741 v.25|3|74

Corte Suprema de Justicia de la Nación — Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 1.243|74

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Carlos Ramón Cornejo, iniciados entre los años 1955 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.21|3 Nº 1.742 v.25|3|74

Corte Suprema de Justicia de la Nación — Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 1.248|74

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54 del Dr. Aníbal J. La Rosa, iniciados entre los años 1948 a 1962. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.21|3 Nº 1.743 v.25|3|74

PODER JUDICIAL DE LA NACION
Corte Suprema de Justicia de la Nación — Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal
Cde. Exp. Nº 1.242|74

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado de 1ra. Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Arturo Figueroa Linares, iniciados entre los años 1952 a 1963. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.21|3 Nº 1.744 v.25|3|74

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

El Tribunal Fiscal de la Nación hace saber que el día 22 del corriente mes ha sido declarado día inhábil a los fines procesales, en razón de que en dicha fecha, el inmueble que ocupa dicho organismo permanecerá cerrado por efectuarse en él, tareas de desinfección y desratización.

La resolución respectiva fue adoptada en el Acuerdo Plenario del día 13 del corriente.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1974. — Fdo.: Patricio Aristóbulo Navarro, Secretario General de Asuntos Tributarios.

e.21|3 Nº 1.758 v.21|3|74

En Buenos Aires, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las diecisiete y diez horas reunidos los miembros del Tribunal Fiscal de la Nación, doctores Sara M. C. Dichiara, Carlos Invernizzi, Alvaro J. Mari Arriaga, Francisco Martínez, Roberto M. Mordeglia y Enrique Pereira con la presidencia del Dr. Horacio Castagnino, Consideraron: Que manteniéndose a la fecha las causales que impiden integrar algunas Salas con sus subrogantes legales, procede poner remedio a tal situación mediante una norma reglamentaria que, aplicando el principio que sienta el párrafo 1º del Art. 153 de la ley 11.683, autorice a sentenciar las causas en tal hipótesis cuando los restantes miembros coincidieren en la solución del caso. Por ello, Acordaron: 1º) Disponer que se agregue como cuarto párrafo del artículo 33 del Reglamento de Procedimientos, el siguiente: "No pudiéndose integrar la Sala con el subrogante legal, la sentencia se dictará por los otros dos miembros si estuviesen de acuerdo en la solución del caso". 2º) Publíquese en el Boletín Oficial. Con lo que terminó el acto siendo las diecisiete y treinta horas. — Horacio Castagnino, Presidente.

e.21|3 Nº 1.759 v.21|3|74

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a CARLOS EMILIO SARAVIA para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 713|73 bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.21|3 Nº 1.760 v.25|3|74

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor JOSE FRANCISCO MAZZA que por resolución Nº 93|73 (juicio de responsabilidad Nº 50|71) lo declara deudor del Fisco por la suma de once mil ciento ochenta y cinco pesos con diecisiete centavos ($ 11.185,17) y lo que resulte de la aplicación de los intereses correspondientes, con más los gastos del presente, y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.21|3 Nº 1.761 v.25|3|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor Juan Carlos Galeso que por resolución Nº 2942|73 (juicio de responsabilidad Nº 519|72) lo declara deudor del Fisco por la suma de Veintitrés mil pesos con setenta y un centavos ($ 23.000,71), con más los gastos del presente, y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.18|3 Nº 1.673 v.21|3|74

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

— "A" —

AGRIGAN
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, a celebrarse el día 2 de abril de 1974, a las 15 horas, en San Martín 665, Piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de poderes otorgados.
2º) Rendición de cuentas por parte de los administradores respecto de los fondos y propiedades sociales.
3º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores de la misma.

Oscar Sturla, Subinspector General Legal a c. Inspección General.

$ 135 e.19|3 Nº 63.081 v.21|3|74

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE SANTA ROSA (U. 4)
Exptes.: E.10|74-U.4 y C.545|74 —DN—

Llámase a licitación pública Nº 7, (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 29|3|74, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa U. 4) durante el segundo cuatrimestre del año en curso.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos y pliegos dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 18 horas.

El Jefe Administrativo.

e.21|3 Nº 1.721 v.22|3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE SANTA ROSA (U. 4)
Exptes.: E.9|74-U.4 y C.543|74—D.N.—

Llámase a licitación pública Nº 8 (1er. llamado), cuya pertura tendrá lugar el día 29|3|74, a las 16 horas, con el objeto de resolver la aquisición de carne bovina y ovina en pie y carne de ave fresca (pollo), para cubrir el racionamiento de Agentes e Internos durante el segundo cuatrimestre del año en curso.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos y retiro de pliegos, dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 18 horas.

El Jefe Administrativo.

e.21|3 Nº 1.722 v.22|3|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 18|74, para el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: Conjuntos de enganche automático tipo Alliance para vagones de hasta 70 tn.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30,—.

El Director General.

e.21|3 Nº 1.723 v.1|4|74

Comando General de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a licitación pública Nº 5|74, para el otorgamiento exclusivo en carácter de concesión de uso, la explotación de los servicios de "Playas de Estacionamiento de Automotores" y "Permisos de Accesos a Terrazas y Salas de Espera por Persona", en el Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Apertura: día 30 de abril de 1974, a las 9,30 horas en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Nacional Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación

Retiro de pliegos: En Aeropuerto Nacional Ezeiza, Departamento Economía (División Explotación Comercial), 2º piso, Edificio Aeroestación, horario: 9 a 12 horas, hasta el 29 de abril de 1974.
Precio del pliego: Cien pesos ($100,—).
e.21|3 Nº 1.724 v.27|3|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitción pública Nº 9.825 expediente Nº 50.383|74, para la provisión de formularios continuos, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 29 de marzo de 1974, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.21|3 Nº 1.763 v.22|3|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Servicio de Contrataciones de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, llama a licitación pública 9|74, a las 14 horas, para el día 28 de marzo de 1974, para la venta de tres vehículos, una ambulancia, una tipo Pick-Up y un tipo Jeep; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 3º, Sector 3, Capital, en el horario de 13 a 17,30 horas.
e.21|3 Nº 1.725 v.22|3|74

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 64|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 9 de abril de 1974 a las 13 horas, por la provisión de guardapolvos para empleados, camisas, chaquetillas, pantalones, delantales para cocinero, gorros para cocineros y gorras color azul marino, pasamontaña con visera, sombreros de palma, tricotas de lana y echarpes.
Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 21|3 Nº 1.765 v. 22|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública numero 65|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 8 de abril de 1974, a las 13 horas, para la provisión de grilletes de acero galvanizado y cabos manila.
Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 21|3 Nº 1.766 v. 22|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública numero 66|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 8 de abril de 1974, a las 16 horas, para la provisión de caños de Hº Gº, codos a 90º, de fundición, cuplas, canillas, inodoros, lavatorio, llaves de paso, etc.
Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 21|3 Nº 1.767 v. 22|3|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la licitación pública Nº 586|74, mantenimiento de las instalaciones de iluminación de la Avenida de Circunvalación de la Ciudad de Santa Fe, en la Sección: Km. 0,035, Km. 4,461, ha sido prorrogada para el día 15 de abril de 1974, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|3 Nº 1.727 v.27|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 219-L-1974

Licitación pública Nº 22|74, del 1º Distrito Buenos Aires, para adjudicar la provisión de Formularios Impresos, Papelería, Libros y Utiles de Oficina, para cubrir las necesidades de esta Sede y Campamentos.
$ 127.350,—. — Precio pliego $ 10,—.
Presentación propuestas: 28 de marzo de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en Licitaciones y Compras, de 8 a 14 horas y para su venta en Contaduría de 12,30 a 16,15 horas, en la misma Sede.
e.21|3 Nº 1.726 v.27|3|74

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 409-1|74

Insecticida en aerosol, tipo G-1707, para aeronaves, en envases de 453 gramos, embalado en cajas decartón por 12 unidades cada una.
Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 9 de abril de 1974, a las 12 horas.
e.21|3 Nº 1.728 v.22|3|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública Nº 310-V-3|3708, para la venta de: Una central eléctrica a vapor, potencia 10.000 kW., lista para entrar en funcionamiento de inmediato, ubicación Parada "Pablo Podestá" Km. 14, de la línea Federico Lacroze - Zárate, Ferrocarril General Urquiza.
Apertura: 16|4|74, hora 14.
Valor del pliego: $ 100,—.
Consultas: Aprovisionamiento, Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso, Estación Federico Lacroze, días hábiles de 12,30 a 16.30 horas (T. E. 55-9218) o Aprovisionamiento, Paraná, Entre Ríos.
e.21|3 Nº 1.729 v.25|3|74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 71-P|74

Vto.: 10 de abril de 1974, a las 9.30 hs.
Adquisición de alambres de bajada, para cruzadas y de cobre.
Valor del pliego: $ 100,—.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: en Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.21|3 Nº 1.730 v.3|4|74

ENCOTEL
Expediente Nº 24.458—SC|73

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de marzo de 1974, a las 12 horas, en la Cabecera del Distrito 1º (Rosario), para contratar el arrendamiento de un inmueble construído o a construir destinado al funcionamiento de la "Sucursal 7 — Rosario" (Distrito 1º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Cabecera de Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.
e. 21|3 Nº 1.731 v. 22|3|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISION ENTRE RIOS

Licitación Pública Nº 2|74: Construcción y modificación de locales y baños, para oficinas en Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Valor del pliego: $ 150,—.
Apertura: 10 de abril de 1974, a las 10.30 horas.
Consultas, venta y adq. de pliegos: Irigoyen 288, Teléf. Nº 18.619, Paraná; calle 25 de Mayo 353, Concepción del Uruguay, en la Prov. de E. Ríos; Corrientes 531, 1º P., Capital: Divisional Rosario, Bvard. Oroño 1260, Rosario (Sta. Fe); Div. Sta. Fe, Bvard. Pellegrini 2626, Santa Fe.
Apertura: Irigoyen 288, Paraná.
e.21|3 Nº 1.764 v.29|3|74

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 256|74: Adquisición sacos de cuero.
Fecha de apertura: 26 de abril de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,—).
e.21|3 Nº 1.756 v.3|4|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº (55) 232|74: Adquisición pistones y válvulas p|bombas inyección.
Fecha de apertura: 26 de abril de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Veinte Pesos ($ 20,—).
e.21|3 Nº 1.757 v.3|4|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO — Corrientes
Licitación Pública Nº 10|74
Expediente Nros.; 26-A al 33-A-74

NUEVA FECHA DE APERTURA

Apertura: 27 de marzo de 1974, hora 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económico—Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Provisión de gasas, drogas, frascos, cajas de cirugía, guantes, pinzas, cámara frigorífica desarmable, equipo de rayos X, cámara fotográfica, etcétera. — Todo con destino al Programa Nº 01—18 del C.O.N.C.Y.T., de acuerdo al pliego de condiciones —sin cargo— que podrá ser retirado de la oficina del Departamento Centralizado de Compras indicado, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.
Observación: Se fijó esta nueva fecha de apertura en razón de haberse omitido la publicación de la original. — Los sobres con propuestas ya recibidos se actualizarán de oficio.
e. 21|3 Nº 1.732 v. 22|3|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL CENTRAL "Dr. JOSE A. CEBALLOS"
Bell Ville, Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74 para el día veintinueve del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cuatro, a la hora once, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José A. Ceballos" en Bell Ville, Córdoba, para el abastecimiento de seis meses.
La apertura tendrá lugar en la Dirección del establecimiento, sito en Avenida Gerónimo del Barco Nº 1300, Bell Ville (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones del mismo Hospital; al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional Centro, calle 9 de Julio número 356, Córdoba, y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas) de la Secretaría de Estado de Salud Pública, calle Defensa Nº 192, 4º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: alimentos para lactantes; algodón, gasa; vendas; medicamentos, reactivos, drogas para preparaciones; material de caucho, vidrio; agujas hipodérmicas; aparatos para laboratorio, etc.
e. 21|3 Nº 1.735 v. 22|3|74

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74, para el día 27 de marzo de 1974, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de microscopios, equipo de contraste, dispositivo de epifluorescencia, centrífugas, agitador eléctrico, baño maría, estufa de cultivo, destiladores, micrótomos, grabadores de casettes, casettes, reproductor de casettes, equipo de filtración, pinzas, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 21 de marzo de 1974. — El Director.
e. 21|3 Nº 1.736 v. 22|3|74

POLICLINICO "PROFESOR Dr. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000039|74—2

Llámase a licitación pública Nº 5|74, para el día primero del mes de abril de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos y víveres frescos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 21|3 Nº 1.737 v. 22|3|74

COLONIA NACIONAL "Dr. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 1.577|74

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, para el día 2 de abril de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio Fiscal 1974.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, F.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.
Las necesidades se refieren a: maderas en general.
Open Door, 21 de marzo de 1974. — El Interventor de la Colonia Nacional "Doctor Domingo Cabred".
e. 21|3 Nº 1.738 v. 22|3|74

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente: 1—2020—020000046|74|0

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día 29 de marzo de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pintura parte delantera Monoblock Central de Enfermos en el Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para el pliego e informes al mismo, y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas) Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.
Santa María, 7 de marzo de 1974. — El Director.
e. 21|3 Nº 1.739 v. 22|3|74

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a licitación pública Nº 13|74, para el día veintiocho del mes de marzo de 1974, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas y reactivos; con destino al Servicio de Laboratorio Clínico Central.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Policlínico Prof. Ricardo Finochietto, Dpto. de Administración (DCyS), A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 21|3 Nº 1.740 v. 22|3|74

Secretaría de Seguridad Social

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 267.037|74

Llámase a licitación Pública Nº 37|74, para el día 26 de marzo de 1974, a las 10,30 horas, para lograr la adquisición de formularios continuos.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1974. — La Gerencia de Administración.
e. 21|3 Nº 1.733 v. 22|3|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 256.750|72

En la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ciento cincuenta (150) metros cuadrados, compues-

to de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, cocina, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Cruz del Eje.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Cruz del Eje" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 1974.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1974. — El Gerente de Administración.

e. 21|3 Nº 1.734 v. 22|3|74

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Prensa y Difusión

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Licitación Pública Nº 1|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para la adquisición de tres (3) automóviles de fabricación nacional 0 km., para ser entregados como premio (Ley 19.563, Decreto 4417|72). Fecha de apertura: 26|3|74, a las 16 horas.

Retiro de pliegos, consultas y lugar de apertura: Lima Nº 319, 7º piso, oficina Nº 702, Capital Federal.

e. 20|3 Nº 1.720 v. 21|3|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 57|74

Fíjase el día 26 de marzo de 1974, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones: Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 57|74 "para la adquisición de rollos de material plástico para Cédulas de Identidad con destino al Departamento de Documentación Personal".

e. 20|3 Nº 1.691 v. 21|3|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 56|74

Fíjase el día 26 de marzo de 1974, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública número 56|74 "para la adquisición de tazas para café con leche y té, platos playos, hondos y de postre y vasos de vidrio común con destino a la División Almacenes".

e. 20|3 Nº 1.692 v. 21|3|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 51|74

Fíjase el día 1º de abril de 1974, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 51|74, "para la adquisición de especialidades medicinales, con destino al Hospital Policial Bmé. Churruca".

e. 14|3 Nº 1.583 v. 25|3|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
LLAMADO A LICITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6 y 7|74, para la adquisición de elementos varios y "tipos gráficos" destinados a la Sección Imprenta e Impresos de la gobernación Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de las licitaciones el día 28 de marzo de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación, Ushuaia.

e. 13|3 Nº 1.622 v. 28|3|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GRAL. ROCA (U. 5)
Expte. "D" 230|74 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|73 (U. 5) (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27|3|74, a las 10 horas, en la División Administrativa de la Colonia Penal de Gral. Roca (Río Negro), para resolver la provisión de artículos de almacén, frutas y verduras.

Pliegos e informes: Dirigirse a la División Administrativa (U. 5), en días laborables de 7 a 14 horas.

Jefe Administrativo.

e. 20|3 Nº 1.708 v. 21|3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GRAL. ROCA (U. 5)
Expte. "D" 229|74 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74 (U. 5 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27|3|74, a las 10.30 horas, en la División Administrativa de la Colonia Penal de Gral. Roca (Río Negro), para resolver la provisión de carne vacuna, de pescado, de pollo, de cordero y embutidos.

Pliegos e informes: Dirigirse a la División Administrativa (U. 5), en días laborables de 7 a 14 horas.

Jefe Administrativo.

e. 20|3 Nº 1.709 v. 21|3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE VIEDMA (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 (primer llamado), expediente "E" 36|74, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina, de ave, embutidos y pescado con destino a la Cárcel de Viedma (U. 12), cuya apertura tendrá lugar le día 26 de marzo de 1974, a las 9 horas.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma (U. 12), División Administrativa, calle Alem 117, Viedma (Provincia de Río Negro), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e. 20|3 Nº 1.710 v. 22|3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE VIEDMA (U.12)

Llámase a licitación pública Nº 2|74, (primer llamado) expediente "E" Nº 37|74, con el objeto de resolver la adquisición de productos de almacén con destino a la Cárcel de Viedma (U.12).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma (U.12) División Administrativa, calle Alem 117, Viedma, (Provincia de Río Negro), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e. 20|3 Nº 1.711 v. 22|3|74

MINISTERIO DE DEFENSA

ESTADO MAYOR CONJUNTO
Licitación Pública Nº 0011|74

Objeto: Adquisición de 4 (cuatro) automóviles para funcionarios.

Lugar de consulta de cláusulas particulares: Paseo Colón 255, 7º piso, Departamento Administrativo, Capital Federal.

Lugar de presentación de la oferta: Paseo Colón 255, 7º piso, Departamento Administrativo.

Fecha de apertura: 2 de abril de 1974, hora 11.

e. 12|3 Nº 1.546 v. 21|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
T. E. 772-8091, int. 178-172.

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 30 de abril de 1974 a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 71|73, por el proyecto, provisión, dirección técnica responsable del montaje e instalación, puesta en marcha a punto y en régimen y capacitación del personal afectado a la producción de una planta de ácido nítrico concentrado a partir de amoníaco, incluyendo el proyecto y la ejecución de las obras civiles necesarias. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, ofic. 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 150.

El Director General.

e. 15|3 Nº 1.604 v. 4|4|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
T. E. 772-8091, int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 19 de abril a las 10.00 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 1|74, por la provisión de "Osciloscopios, Multímetros, Contador Digital, Microvoltímetro, Atenuador manual, Medidor de potencia, Analizadores, Generador de señales, Generador de barrido, Frecuencímetros, Fuentes de alimentación, Cámara climática y Watímetro. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.

El Director General.

e. 15|3 Nº 1.605 v. 26|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
"FRAY LUIS BELTRAN"
FABRICA MILITAR
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para el día 17 de abril de 1974 a las 10 horas, para la provisión de aceros varias calidades y medidas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura, Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". — Valor del pliego, $ 30.—, ley 18.188.

e. 18|3 Nº 1.636 v. 27|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 6|74

Fecha de apertura: 5 de abril de 1974, a las 11 horas.

Por la provisión de: 70.000 cajones armados, tipo Exportación.

Consultas y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 12|3 Nº 1.530 v. 21|3|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la sucursal Azul (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 3 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 19|3 Nº 1.676 v. 25|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el servicio de mantenimiento de la red de radioteletipo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 50.—.

e. 19|3 Nº 1.687 v. 28|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de adaptación de edificio de la sucursal Bernasconi (La Pampa). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 2 de abril de 1974 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial Villa Iris (Buenos Aires) o en las Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego, $ 100.—.

e. 18|3 Nº 1.639 v. 29|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel, cartón y cartulina. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 50.

e. 15|3 Nº 1.608 v. 26|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 19 chasis para camión.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de abril de 1974, a las quince horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 50,00.

e. 14|3 Nº 1.586 v. 25|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, pintura, instalaciones eléctrica y sanitaria en la sucursal San José de Feliciano (Entre Ríos).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 19 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 100,—.

e. 12|3 Nº 1.533 v. 25|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio, para la Oficina Esquina Norte (San Miguel del Tucumán).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 30 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial San Miguel del Tucumán o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 8|3 Nº 1.461 v. 28|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio, para la sucursal Juan N. Fernández (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el 23 de abril de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200,—.

e. 1|3 Nº 1.311 v. 21|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de perfiles de aluminio, remaches, burletes, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Pliego — sin cargo—.

e. 1|3 Nº 1.310 v. 21|3|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 86-973

Construcción de un edificio en el terreno ubicado en la avenida Colón Nº 152, de la Ciudad de Bahía Blanca (Buenos Aires).

Comunícase que la apertura de las ofertas de la Licitación Pública Nº 86-973 se postergó para el 25 de abril de 1974, a las 12,30.

Precio del pliego: $ 200,—.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 o en la sucursal Bahía Blanca, Av. Colón 34, de esa ciudad, de 7,30 a 12,30 horas.

e. 20|3 Nº 1.698 v. 29|3|74

CAJA NACIONAL
DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 12-974

Apertura: 27 de marzo de 1974, a las 16 hs. — Impresión de Formularios Continuos.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

e.20|3 Nº 1.694 v.21|3|74

CAJA NACIONAL
DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 11-974

Apertura: 18 de abril 1974, a las 16 hs. — Impresión de Formularios Continuos.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.20|3 Nº 1.695 v.29|3|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.440|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Por la provisión de veintisiete mil (27.000) resmas de papel de C. de M. Nº 156. Apertura: 15|4|74 a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº. Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad, horario de 13 a 16,30 horas. — Importe del pliego: $ 50,—.

e.14|3 Nº 1.602 v.25|3|74

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 14|74, para la adquisición de tres (3) copiadoras de papel común, deberá poder copiar hojas sueltas, libros, objetos tridimensionales y copiar en doble faz. — Asimismo será reproductor de masters. — Velocidad: mínimo 10 copias por minuto.

Apertura: 26 de marzo de 1974, a las 15 30 horas, Sección Contrataciones.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.20|3 Nº 1.696 v.21|3|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL
REGIONAL AGROPECUARIA
SALTA
Licitación Pública Nº 2

Llama a licitación pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Telefónica automática, con capacidad de cuatro (4) líneas externas y veinticinco (25) internos como mínimo, con posibilidad de ampliar como máximo diez (10) líneas externas y cincuenta (50) internos, en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

El valor del pliego fue fijado en la suma de $ 50,— y podrán ser solicitados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en el Km. Nº 1584, de la Ruta Nacional Nº 9, sita en la localidad de Cerrillos Provincia de Salta.

Dirección Postal: INTA, E.E.R.A., Salta; Casilla de Correo Nº 228, Salta

Apertura: 22 de abril de 1974, horas 16.30.

Lugar: Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

e.20|3 Nº 1.712 v.29|3|74

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL
REGIONAL AGROPECUARIA
SALTA
Licitación Pública Nº 1

Llama a Licitación Pública para el día 17|4|74, a las 17 horas, provisión arado de discos, arado rastra, arado de rejas, zanjador con levante hidráulico, una máquina cortadora de césped, maquina cortadora trituradora de malezas, máquina sembradora de grano grueso, máquina acondicionadora hileradora y trituradora de forrajes, rastrillo hilerador de entrega lateral y acoplados forrajeros.

Los pliegos pueden ser retirados, sin cargo de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en la localidad de Cerrillos (Prov. de Salta), de lunes a viernes en el horario de 8 a 16 horas o solicitados por correo a la Est. Exp. Agrop. Salta. Casilla de Correo Nº 228, Salta.

e.20|3 Nº 1.713 v.29|3|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Privada Nº 4|974 para la reparación del edificio de secadoras del elevador Nº 1, Unidad Portuaria I, Puerto Santa Fe, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración, Delegación Santa Fe o en el Dpto. Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359|79. 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura que contengan las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1974, a las 9 horas, en las oficinas de la mencionada División adyacentes al elevador terminal de la Unidad Portuaria I, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo 125. Valor del pliego: $ 100. — Esteban N. Drincovik, Subdelegado.

e.15|3 Nº 1.609 v.21|3|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 31|74

Llámase a concurso público de precios para contratar la modificación de las balanzas para vagones en distintos elevadores, con provisión de materiales, mano de obra y calibración correspondiente al nuevo largo

Precio de los pliegos: Cincuenta pesos ($ 50.—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2do. piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085 Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 23 de abril de 1974, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran

Presupuesto oficial: $ 946.000,— (Novecientos cuarenta y seis mil pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. — No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.8|3 Nº 1.463 v.21|3|74

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Lic. Pública Nº 7|74 para el día 27 de marzo d. 1974, a las 15 horas para la adquisición de cinco (5) automotores tipo standard.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.18|3 Nº 1.636 v.22|3|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública Nº 5048, hasta el día 30 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de cadenas normalizadas plancia, de acero maleable, Grado U-1, U-2 y calidad Standard (kgs. 239.985).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 30,—. Pago del mismo en el 3er. piso, (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas

e.20|3 Nº 1.697 v.29|3|74

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 5.069, hasta el día 9 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Repuestos p|motor diésel Smith-Man, mod. R 607, 1090 H.P., 4 tiempos, 260 r.p.m., p|la draga 251-C. (59 ítems).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 30,00. — Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.20|3 Nº 1.698 v.29|3|74

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 5052 hasta el día 2 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Acero A-37 y SAE-1020, laminado en: chapa lisa, planchuela, barra redonda y distintos perfiles sinorma IRAM o SOMISA (kgs. 105.793).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º. Buenos Aires.

Pliego: $ 25,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.15|3 Nº 1.611 v.26|3|74

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 76|74 con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 15 de abril de 1974, a las 15 horas, para el cambio de cubiertas, arenado de frentes y pintura de grúas en las Secciones 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. del Dique 1 del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a. 100), en Abastecimiento-Compras, 10 piso. de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.15|3 Nº 1.629 v.4|4|74

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 48: Reparación el|nave "Ciudad de Colonia".

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.656 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 47|74: Reparación general motor Diesel.

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.655 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 46|74: Reparación general motor propulsor.

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.—.

e.18|3 Nº 1.654 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 51|74: Adquisición alfombra de lana.

Fecha de apertura: el día 1º de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.657 v.22|3|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 600|74, para la ejecución de las obras en el Camino de Acceso al ex-Ingenio "Santa Ana" — Tramo: Clodomiro Hileret - ex Ingenio "Santa Ana" (limpieza, perfilado, construcción de base estabilizada, tratamiento doble, zanja de desagüe, alcantarilla y banquinas); en jurisdicción de la provincia de Tucumán. — $ 682.840,00. — Depósito de garantía: $ 6.328,40 — Precio pliego: $ 90,00. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.677 v. 8|4|74

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte.: 2116-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.047, para adjudicar la provisión de Perfiles y Planchuelas de Hierro. — $ 90.000. — Precio pliego: $ 10,00.

Presentación propuestas: 1º de abril de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|3 Nº 1.699 v.26|3|74

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte.: 2331-L-1974)

Licitación Pública Nº 6048, para adjudicar la provisión de Chapas de Acero Acanaladas. $ 81.700,00. — Precio pliego: $ 10,00.

Presentación de propuestas: 1º de abril de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|3 Nº 1.700 v.21|3|74

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 599|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 152 — Tramo: Valle Argentino-General Acha (obras faltantes); en jurisdicción de la provincia de La Pampa. — $ 10.044.700,00. — Depósito de garantía: $ 100.447,00. — Precio pliego: $ 420,00. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 10 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.678 v. 8|4|74

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expediente: 482—L—1974)

Licitación pública Nº 6046, para adjudicar la provisión de prismáticos eclímetros y brújulas, de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. — $ 154.000.00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 9 de abril de 1974 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.688 v. 25|3|74

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluídos en el Préstamo 205|OC-AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y a las de países de desarrollo relativo que sean miembros del Fondo Monetario Internacional, y a las de países desarrollados elegibles por el Banco, para la ejecución de las siguientes obras: Licitación Pública número 597|74, Ruta 14, Tramo: Arroyo Sauce, Empalme Ruta Provincial 20, (obras básicas y pavimento bituminoso). $ 39.424.000. — Depósito de garantía: $ 394.240,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 24 meses.

Tramo: Arroyo Sauce, Empalme Ruta Provincial 20, Puentes Alto Nival s|Vías F.C.G. Urquiza y s|Río Gualeyan (construcción de puentes de HºAº), en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. — $ 9.086.500,—. Depósito de garantía: pesos 90.865,00. — Precio pliego: $ 420,—. Plazo de obra: 24 meses.

Estas obras se licitan en conjunto indivisible. — Presentación de propuestas: 9 de mayo de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.11|3 Nº 1.502 v.29|3|74

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 598|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 33. Tramo. Fuentes-Empalme Ruta Provincial 16 (construcción de camino y un puente); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 16.068.100,00. Depósito de garantía: $ 160.681,00. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 4 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13,3 Nº 1.565 v.2|4|74

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
(Expte.: 2060-L-1974)

Licitación Pública Nº 6045 para adjudicar la provisión de Láminas Reflectivas y Opacas. $ 800.000,00. Precio pliego: $ 30.00.

Presentación propuestas: 3 de abril de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 1.612 v.26|3|74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 58-P|74

Vto.: 4-4-74, a las 9,30 horas. Por la contratación de servicio de transporte automotor (varios tipos).

Valor del pliego: $ 20.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

También podrá adquirirse la documentación respectiva en las Ciudades de Corrientes, calle San Juan y San Martín; en Resistencia, calles J. B. Justo esq. J. M. Paz; en Formosa, calle Saavedra 254; en Córdoba Avda. Colón 210; en Santa Fe, en las Localidades de: Canals; Elortondo; Sancti Spiritu; Rufino; Venado Tuerto y en la Ciudad de S. Fe, calle Mendoza 2430, Piso 1º; en Rosario calle Mitre 764, S. Fe; como así también en nuestra Oficina Comercial de Rosario Norte; en la Localidad de Río IV, Oficina Telefónica, calle Sobremonte 543, Córdoba.

e.15|3 Nº 1.615 v.28|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 67-P|74

Vto.: 5 de abril 1974, a las 9,30 horas. Adquisición de uniformes.

Valor del pliego: $ 650.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.15|3 Nº 1.614 v.28|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|74

Vto.: 3|4|74, a las 9,30 horas, por la contratación de servicio de transporte automotor (varios tipos).

Valor del pliego: $ 20,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

También podrá retirarse la documentación de nuestras Oficinas Comerciales sitas en las Ciudades de: La Plata, Calle 47, Nº 682|84; M. del Plata: Av. Colón 2538; B. Blanca: calle Sarmiento 159; Mercedes: Calle 25, Nº 349; Pergamino: calle B. Mitre 312; Balcarce: Calle 16 Nº 674; y en la Prov. de Río Negro: Gral. Roca, Oficina Comercial.

e.13|3 Nº 1.577 v.26|3|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 9|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Libretas Formulario Nº 2003". Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de marzo de 1974, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1974. — Departamento Administración.

$ 165.— e.12|3 Nº 61.391 v.21|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 68-P|74

Vto.: 5-4-74, a las 11 horas. Para la conservación e instalación de equipos terminales de teleimpresión de la Red de Télex de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Valor del pliego: $ 450.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

También podrá adquirirse la documentación correspondiente en nuestras Oficinas sitas: La Plata, calle 47 Nº 682 (E) (8 y 9); M. del Plata, Avda. Colón 2538; B. Blanca, calle Sarmiento 159; Mendoza en Villa Nueva Guaymallén, calle Urquiza 1454; Resistencia, J. B. Justo esq. J. M. Paz; Córdoba; Avda. Colón 210; Rosario, Mitre 764; Santa Fe, calle Mendoza 2430 y en Tucumán, calle Córdoba 540, S. M. de Tucumán.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.15|3 Nº 1.616 v.28|3|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GCIA. REGIONAL CENTRO

Licitación Pública Nº 30.000|74: P|contratar la provisión y montaje de los elementos electromecánicos para la reubicación de estructuras de las líneas de transmisión Molinos I, Molinos II y Cascada, Córdoba, para la liberación traza futura Avenida de Circunvalación en la ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 350.000,—.

Valor del pliego: $ 50,—.

Pliego e informes: En Córdoba: Of. de Compras, Catamarca 85. — En Buenos Aires: Compras y Suministros, Av. Corrientes 531, 1º piso.

e.19|3 Nº 1.689 v.25|3|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 91|74: Provisión, montaje y puesta en servicio de los equipos de servicios auxiliares, comando, medición, protección y sistema teleacción y telecomunicaciones de las Subestaciones Futaleufú, Puerto Madryn y planta de aluminio.

Presupuesto oficial: $ 30.000.000,—. Parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Valor del pliego: $ 500,—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 13 de mayo de 1974, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.15|3 Nº 1.630 v.21|3|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 97|74: Adq. molinetes eléctricos, termómetros de máxima hasta 50ºC., termómetros de mínima, limnígrafos de tambor horizontal, psicrómetros tipo Mason c|escala de vidrio, pluviómetros de 160 mm. de diámetro de boca, termómetros p|medir temperatura del agua, barómetros aneroides, pluviógrafos con embudo de material inoxidable, casillas meteorológicas tipo A, etc.

L. Pública Nº 98|74: Adq. terminales de onda portadora B.L.U., capacitores, transformadores de acoplamiento, reactancias de acoplamientos, convertidores tiristorizados, baterías capacitivas, cable alta frecuencia.

Apertura: 7 de marzo de 1974, a las 12 y 12.30 horas, respectivamente.

L. Pública Nº 99|74: Convertidores tiristorizados.

L. Pública Nº 100|74: Motor eléctrico asincrónico p|accionamiento, bomba alimentación de calderas.

L. Pública Nº 101|74: Lámparas eléctricas, lámparas a vapor de mercurio, fluorescentes tubulares, arrancadores, balastos p|lámparas fluorescentes.

L. Pública Nº 102|74: Maniquí del tipo AMBU para enseñanza y entrenamiento en la respiración de emergencia, cascos de seguridad, protector facial, antiparras de seguridad, semimáscara de protección, protector auditivo, guantes protectores de cuero, cinturón de seguridad, etc.

Apertura: 2 de abril de 1974, a las 15, 15.15, 15.30 y 15.45 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.15|3 Nº 1.631 v.21|3|74

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 — Nº 350|74. — Repuestos p|turbinas Whorthington — Apertura: 6|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 358|74. — Cojinetes radiales. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 359|74. — Construcción y montajes de Pasarelas, Escaleras y Barandas en Dest. La Plata. — — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 30 — Nº 360|74. — Trabajos de pintura de Esferas y Tanques de Almacenaje en Campo Durán. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 361|74. — Bomba de inyección de 1.000 H.P. — Apertura: 6|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 362|74. — Baritina especial. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 370|74. — Bentonita y Baritina. — Apertura: 3|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 14 — Nº 379|74. — Perforación y Equipamiento de Pozos de agua, en zonas dependientes de la Adm. Plaza Huincul. — Apertura: 10|5|74. — Valor: $ 2.000.

Lic. Pública 00 — Nº 380|74. — Ropa de trabajo. — Apertura: 15|4|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 14 — Nº 389|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Anticlinal, Campamento (Neuquén). — Apertura sobres "A", 3|5|74. — Apertura sobres "B", 5|8|74. — Valor: $ 2.000.

Lic. Pública 14 — Nº 390|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Meseta Espinosa (Prov. Santa Cruz). — Apertura sobres "A": 3|5|74. — Apertura sobres "B": 5|8|74. — Valor: $ 2.000.

Lic. Pública 14 — Nº 391|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Koluel Kaike (Santa Cruz). — Apertura sobres "A": 3|5|74. — Apertura sobres "B": 5|8|74. — Valor: $ 2.000.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.

e.20|3 Nº 1.701 v.2|4|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|28|74: Transporte de personal de turno a equipos perforadores en zona de influencia del Area Rincón de los Sauces, Pcia. del Neuquén.

Fecha de apertura: 2 de abril de 1974, a las 12,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal; Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).

e.14|3 Nº 1.505 v.22|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|43|74: "Contratación de trabajos auxiliares (parte cañerías), en zonas dependientes de la Administración Plaza Huincul, excluyendo Campamento Rincón de los Sauces y Gran Area Catriel".

Fecha de apertura: 5 de abril de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal; Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).

e.14|3 Nº 1.590 v.27|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25, Nº 292|74: Repavimentación acceso a Planta de Almacenaje y entubamiento de un zanjón.
Apertura: 16|4|74.
Valor: $ 200.

Lic. Pública 25, Nº 317|74: Cañerías.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 25, Nº 318|74. Válvulas.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 25, Nº 319|74: Accesorios para cañerías.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.12|3 Nº 1.540 v.25|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|251|73: Instalación de cañerías, soldadura en instalaciones industriales, conexión de cañerías, en zonas dependientes de Gran Area Catriel.

Fecha de apertura: 9 de abril de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal; Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).

e.13|3 Nº 1.559 v.26|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20, Nº 261|74: Conductores eléctricos.
Apertura: 22|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 263|74: Aditivo antioxidante p|aceites varios.
Apertura: 23|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 299|74: Vástagos de impulso rotativo.
Apertura: 23|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 300|74: Accesorios p equipos perforadores.
Apertura: 23|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 301|74: Carreteles de maniobras p|equipo perforador y repuestos.
Apertura: 24|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 302|74: Repuestos p|herramientas cementación.
Apertura: 23|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 303|74: Freno electromagnético.
Apertura: 22|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 304|74: Estabilizadores, ensanchadores y repuestos.
Apertura: 24|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 305|74: Aparatos control de perforación.
Apertura: 23|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 306|74: Herramientas de cementación.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 307|74: Aparatos de control p|perforación.
Apertura: 26|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 308|74: Polvo y líquido espumígeno.
Apertura: 17|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 312|74: Motobomba de alta presión.
Apertura: 26|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 313|74: Casilla rodante metálica p|comedor.
Apertura: 15|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 314|74: Máquinas de control.
Apertura: 10|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 315|74: Juntas en anillos y empaquetaduras varias.
Apertura: 16|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 85, Nº 316|74: Viviendas desmontables.
Apertura: 18|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 320|74: Motores.
Apertura: 26|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 321|74: Herramientas de pesca.
Apertura: 30|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 322|74: Repuestos p|motoniveladora.
Apertura: 19|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 323|74: Batería de capacitores eléctricos.
Apertura: 19|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 335|74: Repuestos p|grúas PyH 435 TC y 105 BTC.
Apertura: 24|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 336|74: Repuestos p|grúas CSAKY.
Apertura: 24|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 337|74: Herramientas p|maniobras.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 338|74: Repuestos p|motoniveladora Huber Warco 111M.
Apertura: 25|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 342|74: Papelería.
Apertura: 25|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 05, Nº 343|74: Tochos p| construir portahélices.
Apertura: 25|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 346|74: Equipos bombeo hidráulicos.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 347|74: Camiones livianos especiales.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 348|74: Cable de acero p|aparejo.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 349|74: Motores diesel.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 351|74: Zorra autoelevadora.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 353|74: Alumbrado galpones de envasado Planta Despacho en Destilería La Plata.
Apertura: 30|4|74.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.12|3 Nº 1.539 v.25|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20, Nº 298|74: Construcción de una Central de Generación de Vapor en Destilería La Plata.
Apertura: 18-6-74
Valor: $ 2.000.
Lic. Pública 20, Nº 311|74: Accesorios para cañerías.
Apertura: 30-4-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 340|74: Catalizador para Unidad de Cracking Catalítico.
Apertura: 25-4-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 341|74: Soda cáustica sólida.
Apertura: 24-4-74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina Nº 5, Capital Federal.
e.18|3 Nº 1.642 v.29|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 282|74: Adquisición 900 toneladas de Baritina.
Fecha de apertura: 10 de abril de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Saenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,—).
e.11|3 Nº 1.504 v.22|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.939: Adq. equipos acondicionadores de aire. Apert. 5|4|74 - 11 hs. Valor: $ 250.
Nº 8.944: Adq. camión y camiones con carrocería volcadora. Apert. 10|4|74: 10,30 hs. Valor: $ 250.
Nº 8.945: Adq. herramientas antichispa. Apert. 15|4|74: 11 hs. Valor: $ 75.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital Federal, de 8 a 13 horas.
e.18|3 Nº 1.643 v.27|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.920: Reparación y reacondicionamiento de tanques semirremolques de 35 m3. de cap., destinados al transporte de gas licuado. Apert.: Prorrogada p|15|4|74: 12 hs. Valor: $ 250
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital Federal, de 8 a 13 horas.
e.18|3 Nº 1.644 v.27|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.917: Adq. tanques semirremolque para el transporte de gas licuado a granel por camiones tanque.
Prorrogada p|el 10|4|74: 11.30 horas. Valor: $ 1.500
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 111, Capital Federal, de 8 a 13 horas.
e.12|3 Nº 1.547 v.21|3|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|74, para otorgar la concesión del Servicio de "Refrigerio" al personal dependiente de la Gerencia de Explotación, con sede en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presentación de las propuestas 3 de abril de 1974, a las 10 horas, informes y pliegos en la misma.
e.13|3 Nº 1.576 v.22|3|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública Nº 18|74, por la realización de seis pozos de perforación por un total de 2.100 m. en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto Oficial de las Obras pesos 2.500.000.
Garantía validez de oferta $ 25.000,—.
Valor de la carpeta $ 50,—.
Presentación de ofertas 15 de abril de 1974, a las 14 horas en forma simultánea con la Gerencia de Explotación. — Informes y Pliegos, en Av. Roque Sáenz Peña 1190 de 14 a 17 horas.
e.7|3 Nº 1.435 v.27|3|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 20.500-LP-1973
Licitación Pública

Caños de acero. 3|4|1974, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.13|3 Nº 1.564 v.22|3|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 401-LP-1974

Ejecución de un revestimiento interior impermeable para el acueducto que desde el Establecimiento "Alto Alberdi", alimenta a la ciudad de Córdoba.
Apertura: 7|5|1974, a las 15, simultáneamente en la ciudad de Buenos Aires y en a Divisional Córdoba.
Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires, y en la citada Divisional calle Humberto Iº Nº 725.
Depósito de garantía: $ 4.648,00 Ley Nº 18.188.
e.18|3 Nº 1.653 v.22|3|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 766-LP-1974
Licitación Pública

Estaño en lingotes. 3|4|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e.13|3 Nº 1.565 v.22|3|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 20 de marzo de 1974, para resolver la adquisición de Instrumental Científico (agujas para oftalmología, para suturas, hipodérmicas, auriculares, balanzas, camillas, conos de Guta, clamps para molares, etc.) con destino a la Administración de Salud Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedían al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de marzo de 1974, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.20|3 Nº 1.702 v.21|3|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 20 de marzo de 1974, para resolver la provisión de material telefónico (cordones, tornillos, discos, horquillas, bocinas, orejeras, grampas, transformadores, alambre multifilar juegos de fichas telefónicas, tarugos, clavija de conductores, jack, relevadores, etc. — Destino: Sector Electricidad y Comunicaciones.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas
El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de marzo de 1974, a las 15,20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.20|3 Nº 1.703 v.21|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6|74

Llámase a licitación pública a fin de contratar el transporte de estudiantes hasta el Comedor Estudiantil, en la Ciudad Universitaria.
Apertura: El día 29 de marzo de 1974, a las 10 horas, en la Secretaría de Asuntos Económico-Financieros, Obispo Trejo 242, 2º piso, Córdoba. — Los pliegos de Bases y Condiciones se podrán retirar en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas.
e.20|3 Nº 1.714 v.21|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a licitación pública a fin de contratar la realización de la obra: Laboratorios para la Facultad de Ciencias Químicas.
Apertura: El día 25 de marzo de 1974, a las 11 horas, en la Secretaría de Asuntos Económico-Financieros, Obispo Trejo 242, 2º piso, Córdoba. — Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán retirar en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas.
e.20|3 Nº 1.715 v.21|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 2|74, para el 7 de mayo de 1974 a horas 10, para contratar por unidad de medida, la obra "Nº 244 Facultad de Agronomía y Zootécnia El Manantial, 1ra. etapa", ubicada en El Manantial, departamento Tafí, provincia de Tucumán. — Presupuesto oficial: 4.657.147,47 (cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y siete c|47|100 pesos). — Precio del legajo: $ 250.— (doscientos cincuenta pesos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo. Ing. Félix Monroy, Director.
e. 20|3 Nº 1.704 v. 2|4|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 4|74

Llámase a Licitación Privada Nº 4|74, para la adquisición y colocación de 85 metros cuadrados de cortinas de duraluminio, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones generales y en la documentación técnica.
Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones o en la Dirección de Construcciones Universitarias, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación de la Universidad en calle Cangallo Nº 658 de la Capital Federal.
Apertura: 27 de marzo de 1974 a las 11 horas.
El Director General de Administ. Financiera de la Universidad Nac. del Comahue.
e. 20|3 Nº 1.719 v. 25|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a licitación pública Nº 5|74, para la provisión de: pizarrones, escritorios, butacas, sillas con posa-libros, sillas apilables y mesas de madera con tapa de fórmica, con destino a esta Universidad en un todo de acuerdo a características y especificaciones consignadas en pliegos, por un monto aproximado a $ 214.900,— (doscientos catorce mil novecientos pesos).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de abril de 1974, a hora 10, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.
Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados en el domicilio expresado o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.
e.18|3 Nº 1.658 v.21|3|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 24.401|74

Llámase a Licitación Pública Nº 8, el día 29 de marzo de 1974 a las trece y treinta horas, para la provisión de resmas de papel obra alisado, cartulina marfilina, etc.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.
e. 20|3 Nº 1.717 v. 21|3|74

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 24.977|74

Llámase a Licitación Pública Nº 9, el día dos (2) de abril de 1974 a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios impresos varios.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.
e. 20|3 Nº 1.718 v. 21|3|74

COORDINACION DE SUBAREA DE EX-S.P.A.S.
Expte.: 5.724|73

Llámase a Licitación Pública Nº 97|74 para el día 3 de abril de 1974 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ganado en pie con destino a diversos Institutos dependientes de la Secretaría del Menor y la Familia que a continuación se detallan: Instituto "Juan José O'Connor", Instituto "M. L. y M. C. Inchausti" e Instituto "Ricardo Gutiérrez", sitos en Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.
F' pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Of. 6002, Capital donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.15|3 Nº 1.618 v.26|3|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

SERVICIO DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL DEL NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 10 de abril de 1974, a horas 11, para subvenir necesidades con destino al Instituto de Ciencias de la Nutrición para la Región del NOA, durante el año 1974.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas: las necesidades se refieren a unidades automotores nuevos de camionetas de doble cabina.
e. 20|3 Nº 1.705 v. 2|4|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000019|74-2

Llámase a Licitación Pública Nº 11|74, para el día 26 del mes de marzo de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación corredor Area Alimentación, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez (provincia de Buenos Aires).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 20|3 Nº 1.706 v. 21|3|74

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

Llámase a licitación pública Nº 2|74, para el día 29 de marzo de 1974, a las diez horas, con el objeto de adquirir alimentos (carne, pan, fruta, verdura, art. de almacén) con destino al Hospital San Juan Bautista.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, (Div. Contrataciones), Defensa 120, Buenos Aires.
San Fernando del V. de Catamarca, 1º de marzo de 1974.
Dr. Rosendo R. Cano, Delegado Sanitario Federal, Int.
e.19|3 Nº 1.685 v.21|3|74

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expediente Nº 422|74

Llámase a Licitación Pública 4 - Nº 4|74, para el día 3 de abril de 1974 a las 11 hs., para contratar la adquisición de alimentos en general (leche, pan, verdura, víveres secos y cigarrillos, a efectuarse en este establecimiento, para cubrir las necesidades de los meses mayo|agosto del cte. año. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Oficina de Contrataciones de la citada dependencia.
El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".
e.15|3 Nº 1.620 v.26|3|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.694

Objeto: Construcción de 1 edificio con un total de 120 unidades de vivienda y locales para instalaciones complementarias.
Ubicación: Avda. Pellegrini Nº 1473, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 19.134.700.—.
Garantía de licitación: $ 191.347.—.
Fecha y hora de apertura: 9 de abril de 1974, a las 16 horas.
Lugares de apertura e informes y pliegos Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones —Depto de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas— Defensa Nº 192 —2º piso— Oficina Nº 2.350, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Rosario, calle Rioja Nro. 1125, esquina Laprida, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
e. 5|3 Nº 1.390 v. 25|3|74

FRANQUEO A PAGAR